



ESTERIOR.

HAITI.

PUERTO-PRINCIPE 4 de mayo. (Del Diario del Havre.)

La muerte del presidente Guerrier ha con-ducido a la república de Haití a una situación crítica, marcada por presagios siniestros. La elevación del general Pierrrot a la presidencia ha consolidado el predominio de la raza negra sobre la mulata, y esta victoria política se mira como preludio de una lucha que puede llegar hasta el último extremo; así es que ha llegado al mas alto grado el terror de los hombres de color. El general Pierrrot ha sido proclamado presidente junto al altar de la patria en Saint-Marc, por el general Morisset, sin atender a las formas legales, y solo en virtud de la omnipotencia de las masas negras, de que es representante el mas enérgico. El Consejo de Estado de Puerto-Príncipe, cediendo a las circunstancias, mas fuertes que su voluntad, se apresuró a legalizar un acto que le dictaba la necesidad, esperando de este modo neutralizar el aspecto amenazador con que se presentaba para los mulatos la elevación de un presidente negro. Pero a la usurpación imperiosa de los negros ha venido a unirse otro acto no menos significativo de parte de su elegido, que ha notificado no solo a los consejeros de Estado, sino tambien a los ministros que van a unirse con él en Saint-Marc. Esta orden ha confirmado el pensamiento atribuido al presidente de trasladar al cabo de Haití ó a otra poblacion del Norte la residencia del gobierno y el tesoro del Estado. La poblacion negra predomina en el Norte, mientras que en el Oeste y en Puerto-Príncipe, que está en el centro, se halla sometida al influjo de los mulatos. Pierrrot ha sacado ya del tesoro grandes cantidades que no se han atrevido a negarle. El cambio de la residencia del gobierno seria un golpe mortal para el Oeste, y sobre todo para Puerto-Príncipe. La posición geográfica de esta plaza es de las mas malas bajo el punto de vista comercial, y no ha debido su prosperidad sino al influjo que ejerce en todos los países la presencia de los grandes cuerpos del Estado. Puerto-Príncipe es el principal refugio de los mulatos que solo allí gozan de seguridad, allí solo pueden levantar la voz por medio de la imprenta que le pertenece en general, y solo allí sacan algun provecho de la superioridad que les dá su educacion sobre la masa de los negros. Saliendo de allí, el gobierno pierde toda influencia, y no es mas que una menoría puesta a la omnipotencia de una mayoría numérica, envidiosa de su dominacion pasada, y deseosa de tomar la revancha. Así el Consejo de Estado ha enviado una diputacion compuesta de tres de sus individuos, los Consejeros de Estado Serres, La Cruz y Labonté, con un mensaje al presidente de la república, haciendo justas observaciones en union con el consejo de ministros y manifestando, que el de Estado debe residir en la capital, á donde le ruegan se sirva pasar á fin de prestar juramento á la nacion en el seno del Consejo de Estado que le ha elegido para la presidencia, con arreglo al deseo de la nacion misma, y proceder en seguida á su instalacion; ceremonias que deben verificarse en Puerto-República con toda la pompa y solemnidad debidas, en presencia de los funcionarios civiles y militares que se hallen allí en mayor número que en ninguna otra parte. Del modo con que reciba Pierrrot esta representacion depende la tranquilidad del país, y acaso la vida de las gentes de color, pues si se ha de creer á estos, estan decididos á hacer frente á la tempestad, y ese seria el principio de la guerra civil. En tal caso, Pierrrot, que es hombre de una energia feroz, marcharia á Puerto-Príncipe á la cabeza de las tropas que le sostienen, y se aprovecharia de la desobediencia de los mulatos para tratarlos como rebeldes; pero estos retrocedieron ya una vez y retrocederan otra, porque notienen en su favor la fuerza del número, y tienen que suplir con la destreza. Esta ultima la habian empleado ya bajo la presidencia de Guerrier, á quien en cierto modo habian enuelto en sus redes. Sin embargo, la vista penetrante del buen viejo habia percibido la verdad por entre sus libaciones continuas de tañá, y con su indiferencia aparente y su modo de dejarse llevar habia sabido consumir el hecho de la dominacion de los negros, que Pierrrot amenaza consolidar por medio del terror. Los hombres de color conocerán demasiado tarde la falta que han cometido al unirse

con los negros para impedir la entrada de blancos en Haití, porque han cerrado la puerta á sus únicos aliados posibles, y se han entregado sin defensa á sus enemigos.

SUIZA.

BERNA 1.º de junio.

(Del Constitucional.)

Ayer noche á las once llegó un correo á casa de M. Neuhans, presidente del Consejo de Estado, con pliegos del sub-prefecto de Hutwyl, ciudad pequeña á nueve leguas de la capital é inmediata al territorio de Lucerna. Al momento se reunió el consejo, y permaneció en sesion la mayor parte de la noche. El prefecto de Hutwyl, anunciaba á la autoridad superior ejecutiva que en el día de ayer pasaron numerosas partidas de la última reserva con direccion al castillo de Willisaw para recibir armas en él. La voz general era que estos hombres iban á dirigirse al territorio de Argovia, para cooperar al levantamiento del Freiamt, y esto, unido á otros hechos, no menos significativos, habia conmovido á toda la poblacion bernesa de aquel distrito, que pedia á gritos se tomasen algunas medidas para socorrer al gobierno de Argovia, y evitar la agresion de la liga ultramontana.

Se promovió en el Consejo un vivo debate sobre si convendria poner sobre las armas el número de tropas suficiente para oponerse á cualquiera tentativa hostil, pero encontró esta opinion pocos partidarios por creerse que una ostentacion inútil de fuerzas podria producir el resultado de retardar ciertos planes, cuya realizacion se desea aquí aun mas que en el campo ultramontano, porque una vez que nuestros adversarios hayan tomado la iniciativa de la lucha, estamos seguros de poderles hacer pagar cara su agresion.

Una considerable mayoría del consejo de Estado (diez contra tres) ha resuelto no tomar en este momento otra medida militar que la de mandar que esten dispuestos los caballos que han de trasportar las treinta y seis piezas que se hallan preparadas con ese objeto en el arsenal. Además se ha prevenido á los oficiales de nuestros numerosos batallones de preferencia, de las diez y seis compañías de carabineros y de las cinco de caballería, que esten dispuestos á marchar á sus cuarteles al primer aviso que recibian.

El gobierno de Argovia, aunque no ha dado al de Berna noticias verdaderamente alarmantes, le ha comunicado sin embargo que sabia de un modo positivo que existe en el Freiamt un plan de sublevacion, y que cree que dicho plan hubiera ya estallado si en Lucerna no estuviesen divididos acerca de la naturaleza y estension de los auxilios que han de dar á los insurgentes.

INGLATERRA.

LONDRES 5 de junio.

Las dos cámaras del parlamento se han ocupado simultáneamente estos dias de cuestiones religiosas; pero la agitacion excesiva que produjo el bill de Maynooth ha disminuido considerablemente, y los debates han sido mas tranquilos. La Cámara de los comunes ha votado por una mayoría de mas de doscientos votos la segunda lectura del bill de los colegios académicos de Irlanda, aunque reservándose hacer en él grandes modificaciones. Así, pues, no es seguro que el bill sea definitivamente aprobado. La Cámara de los lo-

FRANCIA.

PARIS 7 de junio.

(De la Cotidiana.)

Está visto que la cámara de los diputados, cansada de todo y hasta de si misma, no quiere oír nada, ni discutir nada. Se han multiplicado extraordinariamente las peticiones de licencias, y los diputados que no se han aprovechado de ese medio, ó no asistien á las sesiones, ó lo hacen tan solo para apresurar el fin de la legislatura. El presupuesto se halla al orden del día, y todo debe ceder á este voto indispensable, dado el cual cada uno se irá á su casa, sin pensar siquiera en los que sufren.

El camino de hierro de París á Lyon es uno de los proyectos mas importantes que se han sometido este año á la cámara; pues esta, cansada sin duda, no quiere ni aun oír las proposiciones que pueden retardar la decision. Así es que M. Berryer se ha visto obligado á bajar de la tribuna, porque, como él mismo dijo, no queria hablar á la cámara contra su voluntad.

A este punto ha llegado el gobierno representativo. En las cuestiones mas graves no se que-

res ha votado tambien la segunda lectura del bill de Maynooth, adoptado ya por la otra cámara. El ministerio estaba de antemano seguro de esta mayoría, y así la discusion no ha sido ni tan prolongada ni tan interesante como en la cámara de los comunes. La mayoría ha sido de 797 votos. Noventa y seis lores han votado por poder, pues es uno de sus privilegios el de votar, estando ausentes, por medio de uno de sus colegas á quien autorizan para dar su voto sobre tal ó cual cuestion determinada.

re oír ni aun á los mas distinguidos oradores. Lo que se necesita es un voto sin discusion. ¿Para qué sirve el discutir? Es tiempo perdido. El cielo está hermoso; por consiguiente, lo que se quiere es votar los mil y quinientos millones del presupuesto, é irse á divertirse al campo.

La cámara de los pares ha adoptado por 92 votos contra 6 el proyecto de ley para refundir la moneda de cobre.

DESGRACIAS EN UN BUQUE INGLÉS. En la escuadra inglesa de Africa ha ocurrido un lance deplorable. El Wasp, de 18 cañones, capitán Usher habia hecho una presa que envió á Sierra-Leon para formar el proceso. Esta presa encontró en el camino á otro buque negro y se apoderó de él; el teniente comandante quedó á bordo del primer buque y envió á bordo del segundo á un guardia-marina llamado Harmer con ocho marineros. Entonces se separaron los dos buques y por desgracia M. Harmer permitió que una gran parte de la tripulacion del barco negro quedase suelta. Por la noche se levantaron aquellos hombres y degollaron á los nueve ingleses; al ser de día hicieron señales al otro barco, le dispararon algun cañonazo y se alejaron. Cuarenta y ocho horas despues volvieron á caer en poder del Star, de 6 cañones, capitán Dunlop, que condujo aquella banda de piratas á la isla de la Ascension. Muy en breve se envió á Inglaterra á esos miserables, en la Heroína, de 6 cañones y el Rapin de 10.

CAÑON MONSTRUO. En las arenas inmediatas á la ciudad de Liverpool, en que se ha fundido, se probó días pasados un cañon monstruo, fabricado para el buque de guerra americano Princeton. Este cañon espide una bala de 219 libras y lleva de carga 5 libras de pólvora. Aseguran que la detonacion es espantosa, y que la bala rebota en el mar á una distancia de mas de tres millas.

FUERZA DE UN PEZ-ESPADA. Se ha hablado muchas veces de la fuerza con que el pez-espada suele acometer á los buques, pero tal vez no se haya presentado caso mas notable que uno que refiere el periódico de las islas Sandwich, The Friend. En la primavera de 1842 el barco ballenero americano William Penn salió de las islas Sandwich y á pocos dias se declaró que hacia agua, por lo cual tuvo que arribar á una de las islas de la sociedad. Al volver se encontró á corta distancia de la quilla, el arma de un pez-espada que la habia clavado en el costado del barco, teniendo que atravesar para ello una pulgada de cobre, tres de pinabete, seis y cuarto de encina y una de pino; en todo once pulgadas y cuarto.

BELLAS ARTES. Reina la mayor actividad en los obradores de los mas célebres pintores y escultores alemanes. Rottmann acaba de terminar en Munich un nuevo paisaje griego de los que le ha encargado el rey Luis de Baviera. Carlos Schorn ha concluido su cuadro de los anabatistas, y se dispone á enviarle á Berlin. El rey de Baviera le ha encargado tambien un gran cuadro que representará el diluvio. El escultor Juan Halbig, de Wurtzburgo ha presentado en el museo de bellas artes de Munich dos hermosos grupos de yeso que ha ejecutado para el duque de Leuchtenberg. Estos grupos, que tendrán algo mas de media vara de altura, estan perfectamente acabados, y en ellos ha dado pruebas Halbig de un talento original y de estudios muy profundos.

INTERIOR.

CORRESPONDENCIA DE PROVINCIAS.

BARCELONA 9 de junio.

Se asegura de positivo que SS. MM. se dignarán visitar esta provincia á fines del próximo mes de julio; y me consta que las autoridades se ocupan de los obsequios que corresponde hacerse á las Reales personas.

Ningun suceso notable ha ocurrido en esta temporada que los robos se cometen con mas frecuencia, y con tales circunstancias, que tienen en consternacion á todo el país. Pocos dias ha fué asaltada una casa en el pueblo de Orrobia, inmediato á esta ciudad, por cinco hombres: el dueñofue ella pudo escapar de las manos de los facinorosos que trataron de asesinarlo porque no tenia una cuantiosa suma que pedian. Alarmados los vecinos de todos los lugares del contorno salieron en persecucion de los malhechores, y encontrando en desampolado cuatro ó seis hombres sospechosos y armados, los apresaron y condujeron á esta capital, no dudando fueran los perpetradores del crimen. Pero segun me han informado, esos hombres, que ninguno oíelo ni medio tienen de que subsistir, y cuyos antecedentes son malísimos, han dado por disculpa que se hallaban con objeto de aprehender algun contrabando, autorizados por el gefe político intendente para usar de armas y perseguir á los contrabandistas.

Esto es altamente escandaloso: para perseguir el fraude hay carabineros; y si no son bastantes, el intendente debe solicitar del gobierno que aumente su número, mas no debe encomendar esa mision á hombres sin modo de vivir conocido y de sospechosos antecedentes, porque eso es proteger los crímenes y dar garantías á los ladrones y

griseta que se habia acurrucado junto á la Jorobada. Al ver á Agrícola tratar con tanta familiaridad á Rosa Pompon, aumentóse el estorpeo de Adriana..... es imposible explicar lo que sintió, pero él es cierto que se le figuró que padecía menos, que se disminuian sus angustias conforme escuchaba los términos en que se expresaba la griseta.

—Ah, mi buena Jorobada, decía esta con tanta volubilidad como emociion, llenándose sus bellos ojos azules de lágrimas, ¿es posible hacer semejante disparate? Pues qué, ¿los pobres no se ayudan tambien mutuamente? No podiais dirigiros á mí? Bien sabiais que lo mio es siempre de todos. Hubiera hecho el último copo en la tienda de Filemon, añadió esta muchacha original con mayor enternecimiento sincero, lastimoso, y grotesco á la vez; yo hubiera vendido sus tres botas, sus gipias adornadas, su traje de marinero arriesado, su cama, y hasta un vaso de lujo..... y al menos no os hubierais visto reducida á tan miserable estremo. Filemon no me habria reconvenido, porque es buen muchacho, y de lo contrario que me importaba, gracias á Dios no es mi marido. Dígole esto para que conozcáis que debierais haber pensado en Rosa Pompon.

—Me consta, señorita, que sois obsesiva y buena, dijo la Jorobada, que por su hermana habia sabido que Rosa Pompon tenia, como otras muchas de su clase, un corazón generoso.

—Despues de esto, contestó la griseta, enjugando con el dorso de su mano una lágrima que habia rodado hasta la punta de su pequeña y sonrosada nariz, me dieris que ignorabais dónde paraba yo de algun tiempo á esta parte..... ¡Historia mas chusca!.... pero.... de chusca no

asesinos. Es seguro que si el gefe político no estuviera revestido del carácter de intendente, no concederia el uso de armas á los vagos que se dedican al robo y á todo linaje de delitos, escudados con la patente para perseguir el contrabando, que por otra parte ellos lo hacen y lo fomentan. Cuidaria de purgar la ciudad de tanto holgazan como encierra.

Esto reclama un remedio urgente: es preciso que el gobierno separe la gefatura de la intendencia, pues mientras tanto no tendremos autoridad política sino en el nombre; porque el gefe se ocupa mas de los negocios de contrabando, que de la produccion de su sueldo cinco ó seis mil duros anuales, que de la seguridad personal y de las mejoras en todos los ramos. Así la guardia civil, cuyo instituto mas importante es la persecucion de los malhechores, es destinada por el mismo gefe político á la aprehension de géneros ilícitos, y el país, que en un principio la mira con respeto, como mantenedora de su seguridad, la mira hoy con igual repugnancia que á los carabineros.

GERONA 6 DE JUNIO.

Paréceme que no viene el ilustrísimo Arzobispo de Tarragona D. Pedro Pablo Echanove, lanzado de su silla por la revolucion, y ausente en Italia diez años hace. Esperábasele día atrás, y este cabildo catedral se ocupaba en componer y arreglar el palacio episcopal, donde debia alojarse.

Ha habido empero en este asunto un disgusto y perenne lamentable, que puede influir en el retardado, ó aumentar las dificultades é impedir la conclusion de las negociaciones con la Santa Sede.

Asegúrese, que su Ilustrísima venia como delegado apostólico para el arreglo de algun gobierno eclesiástico, al que se achacaban vicios de multitud en la eleccion por coacción y amenazas, ó por indignidad de la persona elegida. Circuló como cosa cierta que el antiguo abad de S. Ildefonso habia delegado á otro eclesiástico, y que este habia enviado un rescripto, ó breve apostólico, sin el Real pape, anulando la eleccion, ó separando al digno y benemérito gobernador eclesiástico del régimen de la diócesis, y cometiéndolo á otro individuo del cabildo. Este, como era de su deber y lo exigian las loables y antiguas prácticas y leyes del reino, sin dar para nada cumplimiento al intruso y estralegal documento, lo remitió al gobierno de S. M. por si se tenia á bien conculcarle ó negarle el regim. exequiatur.

El Ministerio ha aprobado, como no podia menos, la vacante del cabildo, y el vicario general y gobernador sede vacante sigue en el gobierno y las cosas en el mismo estado.

Nos duele esta ligereza é intempestiva violacion de las leyes del reino; y mas que un prelado y eclesiástico españoles, de otra parte recomendables, cooperasen y diesen favor á la intrusion y al atentado. Se extraña mas todavia que el Padre comun de los fieles se haya dejado sin duda sorprender por datos é informes equivocados, trasmitidos y tergiversados por el espíritu de partido y bandería, que todo lo vicia y trueca.

ALMERIA 9 de junio.

Ayer como á las dos de la tarde fondó en este puerto el vapor de guerra Isabel II que salió á la noche con direccion á Barcelona. El asero y buen orden que se observan en el buque nada dejan que desear.

La estación se presenta tan varia como pocas veces se ha visto, pues el frío y el calor se suceden rápidamente, y esto hace temer se desenvuelvan enfermedades, semejantes á las que produjo una destemperanza igual en los meses de marzo y abril. Hace dos dias parecían que estabamos á fines de otoño por lo menos, y hoy nos hallamos en el rigor de la canícula y con un viento abrasador de levante.

Dos asuntos ocupan en la actualidad la atencion general. El uno es el deseo de ver en uso las leyes orgánicas que aun no han tenido aplicacion alguna, con no poco daño de los pueblos que no encuentran hoy quien les administre justicia en varios asuntos, pues se les remite al futuro consejo de provincia para cuando Dios nos lo dé. El otro asunto es la causa que se instruye contra varios individuos de ayuntamiento, el comisario de policía y algunos particulares, como testigos falsos ó perjuros en los informes y declaraciones que prestaron en el proceso militar que se formó contra el mayor que fué de Jaen D. Francisco Argamasilla por queja de algunos oficiales del mismo cuerpo. Sin mas datos todavia que la voz pública, tenemos que la tolerancia dé á este proceso un carácter político, no obstante que versa sobre un delito comun. Se anuncian prisiones mas ó menos estrechas de varias personas, cuyos rumores ignoramos sean fundados.

Van recibiendo noticias de daños causados por la langosta en los pueblos de Vicar, Roquetas y Dalias; mas ignorando el pormenor de los sucesos me reservo hablar de ellos hasta que pueda detallarlos con seguridad.

MÁLAGA 9 de junio.

En el mes anterior tuvimos en esta capital al señor ministro fiscal de la audiencia del territorio que vino en comision del gobierno á visitar los juzgados de primera instancia de la provincia y sus dependencias. Si lenó ó no los deseos que el gobierno se propusiera al comisionario, no es del momento; lo que sí me mueve á dar noticia de la visita de tal personaje, es que habiendo reclamado del gefe político la traslacion de los presos de la cárcel pública á otro edificio mas seguro, mas sano y sobre todo que no amenazase ruina como se suponía el que ocupaban, dicha autoridad accedió á ello al momento eligiendo para nueva cárcel el cuartel de Levante destinado al presidio. Por desgracia la determinacion fué tomada con mas prontitud que reflexion, y trasladados los presos al nuevo local, bien pronto ha venido á conocerse esta verdad. La confusion de los presidarios con los encarcelados, el peligro inminente de las vidas de los jueces y escribanos precisos d'á atravesar por el patio donde se encontraban los que habian sentenciado á muerte ó los que tenian sujetos á causas por delitos atroces, para llegar á la audiencia, y por último la estrechez é insalubridad del edificio, han venido á convencer á la autoridad superior de la provincia que es imposible de todo punto continuar por mas tiempo en el tal estado, y á demostrarle que su ligera determinacion debe ser reformada. Por ello, pues, ha prevenido al ayuntamiento que dentro de un término muy breve limpie y blanquee la antigua cárcel y vuelvan las cosas al estado

tiene nada. Y Rosa Pompon exhaló un profundo suspiro. En fin, lo mismo da, replicó, nada mas tengo que decir de esto; lo cierto es que estais mejor..... Ni vos ni Ceñisa volvereis á intentar semejante cosa..... Dicen que está muy débil..... y que todavia no se la puede ver, ¿no es así Mr. Agrícola?

—Sí, dijo el herrero con turbacion, porque la Jorobada no separaba de él su vista; precisó es tener paciencia..... —Pero yo podré verla hoy; ¿no es verdad, Agrícola? contestó la Jorobada.

—Hablarémos de eso; pero tranquilizate, te lo suplico..... —Agrícola tiene razon; es necesario ser prudente, mi buena Jorobada; dijo Rosa Pompon, esperaremos.... Yo tambien esperaré charlando con esta señora (y Rosa Pompon miró á Adriana al soslayo con ojos de gato irrobado); sí, sí, esperaré, porque quiero decir á la Jorobada Ceñisa que puede contar conmigo lo mismo que vos, Y Rosa Pompon hizo una graciosa mueca. Tranquilizaos. Bueno es que cuando una esté en vena haga á las amigas participes de la dicha que se tenga: ¡bueno fuera que una se guardase su fortuna para sí sola! Bah! ¡como si no hubiera mas que guardar la buena suerte en un escarpate para que nadie la vea! no señor, yo no soy así. Digo, y cuando hablo de mi fortuna hablo por hablar, que bajo algun aspecto.... En fin, Jorobadita mía, diez y siete años que tengo no son para tener ninguna filosofia. ¡Pero qué loca! Capaz sería de estarme hablando hasta mañana, sin que por eso quedarais mas enterada. Vaya, dejadme que os dé otro abrazo... y no estéis tan triste.... ni Ceñisa tampoco.... que aquí estoy yo.

Y diciendo y haciendo, dió otro cordial abrazo á la Jorobada.

tado que tenían antes. Debo advertir á vds. que en este caso como en otros muchos la municipalidad ha sido solo un mudo espectador, ó mas bien que en esta como en otras ocasiones ha sido desairada, porque su opinion fundada en la de sus arquitectos apoyando la seguridad del edificio fue desatendida, buscando para contrariar la de otros peritos que no sé hoy qué digan al ver que los presos vuelven al mismo local que estaba para desplomarse, y para cuya seguridad no se previene otra cosa que la limpieza y blanqueo de sus paredes.

En el mes de abril último el activo comandante de carabineros de la isla de Palma D. Bonifacio Jorcano se embarcó para Menorca, y en dicha isla se hicieron las aprehensiones siguientes: En 5 de abril, en Ciudadela, un barco con todos sus arreos y 5.730 libras de tabaco. — En 19, en Mahon, otra de paños y géneros estrangeros, valorada en 7.818 rs. — En 27, en Mallorca, otra de quinco fardos de ropas, de 28.535 rs. vn. El día 2 de mayo pasó dicho comandante Jorcano á Ibiza, y consiguió con los carabineros de su mando la interesante aprehension de una barquilla con trece fardos de ropa y tres sacos de tabaco hoja de levante, despues de un tiro con los contrabandistas; en Mahon el 11 de este mes se le hecho amarrar por el capitán teniente de carabineros D. Nicolás Cotrina é individuos de dicho cuerpo, otra interesante aprehension de veinte y dos fardos de ropa, cinco sacos de hoja de tabaco y tres cajas de té. Tan interesantes servicios hechos por individuos de aquella comandancia de carabineros al mando de su digno comandante Jorcano, debe saberlos el público y el gobierno para satisfaccion de ellos, y para que se dé el premio debido á tan interesantes y dignos servidores.

El general Schelly ha vuelto á encargarse el día 7 de la capitania general de Andalucía.

En Cádiz se ha ejecutado un drama titulado Cada cual marcha á su esfera, original de un jóven de doce años.

Ha sido ajusticiado en Granada Juan Provincial, reo de robos, asesinatos y otros crímenes. Tambien habia sido latro-facioso é individuo de la partida de Navarro.

Quejándose de Zaragoza de haberse vuelto á presentar casos de hidrofobia, resultando mordeduras de caballerías y aun de personas, con cuyo motivo se han recordado las órdenes vigentes sobre el particular. En Cataluña se han notado tambien casos del mismo mal.

Nos dicen de Gerona que la seguridad de las afueras no está afianzada todavia, si bien sigue la vigilancia, y la persecucion acabará pronto con los malhechores que infestan el país montuoso de la provincia. La causa de los once trabucos que se aprehendieron en el territorio francés cerca de Arles, sigue con la mayor actividad y celo. Segun escriben de la frontera siete irán á la guillotina y los cuatro restantes serán probablemente condenados á trabajos perpetuos.

El día 5 del actual salió de Huelva toda la tropa que daba su guarnicion con el señor comandante general. Se dice que su direccion es á resguardar las fronteras de Portugal. El 4 se esperaban cuatro compañías del regimiento de Aragón, procedentes de Cádiz, á reforzar esta guarnicion.

El 5 entró en Mazanaza, una legua distante de Valencia, el batallon modelo, de cuyo punto salió el 7 con direccion á Barcelona.

Han entrado en el puerto de Barcelona las osadas tripulaciones de los dos buques negros apresados últimamente por las travestias inglesas en las costas de Africa, y que tantas veces habian podido burlar su vigilancia y aun vencer en repetidos y encarnizados encuentros á los buques que los acosaban. Parece que los ingleses los aportaron á Sierra-Leona. Allí armaron un viejo y carcomido buque, y con él se lanzaron á la mar arrojando toda clase de peligras con el fin de restituirse al seno de sus familias, que tan ansiosas estaban por la suerte que les habria cabido.

El señor Gueto, vicario de la villa de Cabra ha dado de su bolsillo á la junta de beneficencia de aquel pueblo mil duros para atender á los caritativos objetos de su cargo. Nos complacemos en publicar este rasgo de desprendimiento que hace honor á aquel virtuoso eclesiástico.

DESMORALIZACION DE UN PADRE. Acaba de ocurrir en un pueblo pequeño del departamento de los Bajos Pirineos un hecho extraordinario, inaudito, increíble, que denota que la desmoralizacion no existe solamente en las grandes ciudades. El señor Lafontan, alcalde del pueblo tenia una hija bastante linda, como de unos 20 años. Un tal Pablo Dupuy, libertino con zuecos, fijó su atencion en la hermosura y juventud de la muchacha, y empleó todos los recursos de su talento para seducirla; mas viendo que eran infructuosos, se dirigió á la codicia del padre, y (cansa horror decirlo) este hombre desnaturalizado consistió en prostituir su hija por algunas monedas de oro que, segun dicen, componian doscientos francos. Mas no fue esto todo, sino que degaudo el tal Pablo Dupuy tener en su poder pruebas irrecusables de su triunfo, pidió al padre una autorizacion por escrito, que este le dió firmada y sellada con el sello de la alcaldía. Pablo Dupuy no tardó en hacer uso de la tal autorizacion, y se establecieron relaciones íntimas entre el D. Juan Tenorio de aldea y la infeliz jóven sacrificada; pero pronto se supieron tan montuosos amores, y la justicia ha tomado conocimiento de ellos.

El Sr. Gueto, vicario de la villa de Cabra, ha dado de su bolsillo á la junta de beneficencia de aquel pueblo mil duros para atender á los caritativos objetos de su cargo. Nos complacemos en publicar este rasgo de desprendimiento que hace honor á aquel virtuoso eclesiástico.

Hace pocos dias que salió de Salamanca, el comisario de policía, acompañado de un escribano y Guardia civil, con direccion al pueblo de la Hinojosa de Duero, pero no se traslucia el motivo que despues se ha dicho era traer preso al párroco, que á pocas horas de entrar en dicho pueblo la comision, emprendió el viaje para la capital, donde se halla sin que se sepa la causa.

No intentaremos describir lo que sintió la señorita de Cardoville durante la conversacion, ó por mejor decir, durante el monólogo de la griseta acerca del conato de suicidio de la Jorobada: la singular fraseología de Rosa Pompon y su liberal facilidad para disponer de la hacienda de Filemon, con quien confesaba no estar casada, la bondad de su corazón manifestada en sus ofrecimientos á la Jorobada, todos estos contrastes, todas estas imperfecciones, estas monadas eran cosa tan nueva, tan incomprendible para la señorita de Cardoville, que se quedó muda é inmóvil de sorpresa.

¿A una criatura como aquella la habra sacrificado Djalma? Si bien el primer momento en presencia de Rosa fue horriblemente doloroso, á poco la reflexion suscitó dudas que en breve se convirtieron en inefables esperanzas; recordando otra vez la conferencia que sorprendiera entre Rodin y Djalma, cuando, escondida en la estufa, iba á cerciorarse de la fidelidad del jesuita, imaginaba Adriana si era posible, si era razonable el creer que el principe, cuyas ideas sobre el amor parecian tan poéticas, tan elevadas, tan puras, hubiera podido enochar el menor encanto en la imprudente y desvergonzada charla de aquella muchacha. No vacilaba ya Adriana: parecia imposible el hecho desde que tenia cerca de sí á su singular rival, y la oía explicarse en términos tan vulgares, con unos modos y un lenguaje, que aunque no quitaban nada á la gracia de sus facciones, dábanla no obstante un carácter trivial y poco atractivo.

Las dudas que hasta entonces habia tenido Adriana respecto al amor del principe hacia una muger llamada Rosa Pompon pronto se convirtieron en una absoluta incredulidad: la señorita de Cardoville, demasiado ingeniosa

FOLLETIN.

EL JUDIO ERRANTE.

TOMO OCTAVO.

EE COBERRA.

CAPITULO XX.

LAS RIVALES.

Mal gusto, coquetería y desgarró eran los distintivos del traje de Rosa Pompon, cuya presencia tan viva sensacion hiciera en la señorita de Cardoville.

Su gorrito de raso color de rosa de guarnicion muy estrecha, tan echado adelante que casi tropezaba en la nariz, dejaba en cambio descubierta la mitad posterior de su rubia cabellera; estaba abierto por delante el vestido escocés de cuadros raros, y apenas el transparente y mal prendido pañuelo de gasa cubria el abierto escote del corpiño por donde se indicaban dos encantadores globos.

Con la prisá de subir la escalera, aun traia la griseta recogidas las dos puntas de su chal azul de ramos, que escapándose de los hombros, se habia escurrido á lo largo de su esbelta talle, hasta detenerse en las redondas caderas.

De intento nos detenemos en estos pormenores, porque en presencia de esta graciosa criatura, vestida de una manera tan libre, figurándose hallar la señorita de Car-

ville á una rival favorecida, sintió acrecentarse su indignacion, su dolor y su vergüenza.

¡Pero júzguese de la sorpresa y de la confusion de Adriana cuando Rosa Pompon saltó diciendo con el mayor desenfado:

—Me alegro en el alma de encontraros, señora, tenemos que hablar; pero antes con vuestro permiso quiero abrazar á la pobre Jorobada.... Señora....

Pero podríase imaginar el tono y el acento con que pronunció la palabra Señora? Es preciso haber asistido á algunas discusiones mas ó menos borrascosas entre dos muchachas, como Rosa Pompon, á un tiempo celosas y rivales; entonces se podrá comprender toda la provocante hostilidad que encerraba aquel modo de apostrofar á su antagonista en tan estrordinarias circunstancias.

La señorita de Cardoville, estupefacta de la impudencia de Rosa Pompon, permaneció silenciosa mientras Agrícola ocupado con la asistencia que dispensaba á la Jorobada, cuyas miradas no habian dejado de seguir las suyas un solo instante desde su llegada, y preocupado además con el recuerdo de la dolorosa escena que acababa de presenciar, decia en voz baja á Adriana, sin notar el desearo de la griseta.

—Ay! señorita, no hay remedio; Ceñisa acaba de exalar el último suspiro sin haber recobrado el conocimiento.

—Desgraciada muchacha, exclamó Adriana conmovida, olvidando un momento á Rosa Pompon.

—Será necesario ocultar este triste suceso á la Jorobada, y participárselo mas tarde y con mucha precaucion, continuó Agrícola. Afortunadamente no sabe nada Rosita Pompon.

—Y con la vista mostró á la señorita de Cardoville la

# ACTOS DEL GOBIERNO.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Excmo. Sr.: Estando aprobado por las Cortes el presupuesto general del culto y clero para el presente año, en el cual se halla incluida la parte correspondiente a los seminarios conciliares, la Reina nuestra Señora se ha servido disponer que por el ministerio del digno cargo de V. E. se den las disposiciones convenientes para que se entregue a la junta de dotación de culto y clero un tercio correspondiente al 1.º del año actual; debiendo advertir a V. E. para su gobierno que importando el presupuesto de los seminarios 2.956,735 rs. 5 mrs., y ascendiendo las rentas que hoy poseen los mismos a 487,703 rs. 50 mrs., debe el tesoro público facilitar en este año la suma de 2.449,047 rs. con 9 mrs., que es el déficit que resulta para la subsistencia de dichos establecimientos.

De Real orden lo digo a V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 6 de junio de 1843. — Luis Mayans.—Sr. ministro de Hacienda.

Excmo. Sr.: Instalada ya esa junta, según me participa V. E. en su comunicación de 10 del actual, a que acompaña ejemplares de la circular remitida a los diócesanos y venerables cabildos, esta en el caso esa corporación de ocuparse de la dotación otorgada a los seminarios conciliares, al mismo tiempo que de la correspondiente al culto y al clero. El gobierno, al presentar a las Cortes el presupuesto general de la Iglesia, tuvo en cuenta la necesidad de atender al mismo tiempo a la precisa subsistencia de los seminarios, que privados en lo general y en su mayor parte de las asignaciones y rentas que en otro tiempo disfrutaban, no pueden hoy existir sin grande auxilio del tesoro público.

Para este objeto importante ha presupuesto el gobierno de S. M., y las Cortes han aprobado la cantidad de 2.449,047 rs. 9 mrs., que unida a la de 487,703 con 50, a que ascienden las rentas que hoy perciben dichos establecimientos, suman la cantidad total de 2.956,735 con 5, que es la absolutamente precisa para las imprescindibles necesidades de dichos seminarios. En el presupuesto que adjunto remito a V. E. verá la junta la distribución que debe hacerse de la expresada cantidad de los 2.449,047 rs. 9 mrs., sirviéndole de gobierno que en esta suma total van embobidos 200,000 rs. que se han presupuesto para imprevisto extraordinario de reedificaciones de edificios.

Debo por último participar a V. E. que con fecha 6 del actual se ha comunicado orden al ministerio de Hacienda para el abono del primer tercio correspondiente a este año, y que inmediatamente que la dirección del tesoro ponga a disposición de la junta dicha cantidad, deberá la misma corporación cuidar de su exacta distribución con arreglo a dicho presupuesto adjunto, y de que las juntas de las respectivas diócesis se esmeren celosamente en la puntual inversión y arreglada administración de la cantidad que respectivamente correspondía a cada seminario, para que se consiga el piadoso e ilustrado objeto que S. M. se ha propuesto de fomentar unos establecimientos que son el plantel de la moral y la ilustración del clero.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y el de esa junta, debiendo V. E. dar cuenta a este ministerio de las disposiciones que se adopten para su ejecución. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 12 de junio de 1843. — Mayans.—Sr. Presidente de la junta de dotación de culto y clero.

Ayer comenzó a insertar la *Gaceta* la ley de presupuestos sancionada: luego que el periódico oficial publique toda la ley, haremos de ella un razonado extracto para nuestros lectores.

## NOTICIAS DE LA CORTE.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

Excmo. Sr.: La Reina (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

De Real orden lo digo a V. E. para su noticia y efectos oportunos. Dios guarde a V. E. muchos años. Barcelona 9 de junio de 1843.

RAMÓN MARIA NARVAEZ.

Sr. ministro de la Gobernación de la Península.

BARCELONA 10 de junio.

Esta tarde a las 6 el Excmo. Sr. capitán general de este ejército y principado, D. Manuel de la Concha, ha dado un espléndido banquete, al que han asistido las primeras notabilidades diplomáticas. Entre ellas se cuentan el duque de Rianzares, el Sr. presidente del consejo de ministros, el Sr. ministro de Marina, el Sr. conde de Vistahermosa, el Sr. general segundo cabo de este principado, el Sr. D. Juan Donoso Cortés, el gefe

y perspicaz para no presumir que aquellas aparentes relaciones tan incomprensibles por parte del príncipe debían ocultar algún misterio, sintió renacer su esperanza.

A medida que esta idea consoladora se desarrollaba en la mente de Adriana, dilatábase también su corazón tan cruelmente oprimido hasta entonces, y entre las secretas expansiones de su ánimo mezclábase esperanzas inciertas de un porvenir más dichoso; pero advertida por la crueldad de lo pasado, y temiendo entregarse a una ilusión demasiado lisonjera, se recordaba a sí propia los hechos que tan ciertos eran por su desgracia: el príncipe hacia gala de presentarse en público con esta joya; mas como la señorita de Cardoville podía ya formar un juicio exacto de aquella muger, hallaba todavía más incomprensible la conducta del príncipe... ¿Y cómo se ha de poder juzgar con seguridad y exactitud lo que se presenta envuelto en un misterio? Tranquilízase por fin, y a su pesar un secreto presentimiento le decía que tal vez a la cabecera de aquella pobre trabajadora que acababa de librar de la muerte, iba a hacer un descubrimiento providencial, del cual dependería la felicidad de toda su vida.

Las emociones que agitaban el corazón de Adriana eran tan profundas, tan vivas, que su semblante encantador se teñía de un encendido carmin, su seno latía con violencia, y sus rasgados ojos negros, velados hasta entonces por la tristeza, brillaron radiantes y dulces a la vez; porque esperaba con una impaciencia inexplicable. En la entrevista que Rosa Pompon le había anunciado, y que momentos antes rehusaba con toda la nobleza de su legítima indignación, esperaba encontrar por fin la explicación de aquel misterio que tanto le interesaba descubrir.

Rosa Pompon después de abrazar otra vez a la Jorobada,

político de esta provincia, el Sr. embajador de Nápoles, príncipe de Carigni, el tesoro de esta provincia, gentil-hombre de S. M., y el ilustrísimo Sr. obispo de esta diócesis. Entre las señoras han asistido la Sra. condesa de Belascoain, la Sra. marquesa de Valverde, la Sra. princesa de Carigni, la Sra. doña Carmen de la Concha de Gispert (esposa del Sr. gefe político) la señora de Vilches, y la Sra. doña Pilar Yaguas de Gispert. Durante el banquete ha reinado la mayor armonía, y el general Concha, al hacer los honores de la mesa a sus nobles comensales, ha hecho gala de la finura y amabilidad que adornan su carácter. El banquete ha concluido a hora bastante avanzada.

### Observaciones Meteorológicas de ayer.

ÉPOCAS.	TERMO. REAUM.	TERMO. CEN.	BAROM.	VENTOS.	ATO SFERA.
7 de la m.	16 s. o.	20 s. o.	26 p. 2 l.	Nord.	Despejado.
12 del día.	20 s. o.	25 s. o.	26 p. 2 l.	Nord.	Ráfagas.
5 de la t.	18 s. o.	22 s. o.	26 p. 2 l.	Nord.	Ráfagas.

### Afecciones Astronómicas de hoy.

EL SOL.  
Sale a las 4 y 55. Se pone a las 7 y 27.  
EL 10 DE LA LUNA.  
Sale a las 1 y 28 m. de la m. Se pone a las 12 y 17 m. de la n.

## EL ESPAÑOL.

MADRID,

14 DE JUNIO DE 1843.

Hoy recibimos de un corresponsal extranjero una extensa carta de París, que como escrita por persona que se mueve en los mas elevados círculos de la diplomacia, es digna de fijar la atención de nuestros lectores. El corresponsal no disimula su ministerialismo a favor del gabinete que dirige los destinos del vecino reino, y nosotros no hemos querido al insertar la carta temprar el ardor del celo que su autor muestra en favor de la política y de la sabiduría de Mr. Guizot, porque así pensamos hacer mejor resaltar el valor que debe darse a las demas delicadas materias de que trata la referida comunicación. En efecto, las manifestaciones de un hombre colocado en posición de saber lo que pasa en la esfera superior de la política, y que además es partidario decidido del gabinete Soult, adquieren gran peso hablando de los compromisos y acuerdos que asegura existen respecto al futuro enlace de la Reina Isabel, y censurando en los términos que lo hace nuestro corresponsal las medidas arbitrarias empleadas últimamente contra dos escritores públicos. Severo es el lenguaje de nuestro corresponsal; pero la lección recibida de amigos y de parciales suele ser mas provechosa, y como cuanto procede de los escritores ministeriales franceses no puede ser sospechoso ni será recusable para los amigos del gobierno, le aconsejamos que mediten y aprendan acerca de los efectos de gobernar a impulso de pasiones y resentimientos.

Pero si no encontramos gran mal en que nuestro corresponsal se haga órgano de la opinión universalmente formada en Francia respecto al abirato que ha arrancado a los señores Corrad y Perez Calvo al amparo y protección de las leyes, nos duele sobremanera el juicio que espesa sobre la España y los españoles. Al dar al público lo que sobre esto último se nos escribe, creemos estar muy lejos de contraer complicidad alguna con las opiniones que denigran nuestro carácter nacional. Antes al contrario creemos hacer el sacrificio mas grande y mas costoso a que pueden someterse los que como nosotros estiman el honor y la consideración del nombre español, superiores a cualquier otro interés, resignándonos a transcribir el menguado juicio que acerca de nuestra intolerancia y propensión a las arbitrariedades y a los desmanes gubernativos forman los extranjeros, antes que por una baja condescendencia hacia la jactancia y las preocupaciones populares seamos parte en ocultar lo que nos achaca y afea, comprometiendo el elevado concepto de grandeza, cultura y magnanimidad que supieron grangearse nuestros abuelos.

Mas digno es que devoremos el insulto haciendo propósito de sacudir los vestigios de las costumbres inquisitoriales que nos legó el absolutismo, que incurrir en la pequeñez de encontrarnos perfectos y de llenarnos de alabanza,

hada, se levantó y volviéndose hacia Adriana la miró de alto a bajo con el mayor desdén y la dijo con tono insultante:

—Ahora entramos nosotras, señora (y pronunció la palabra señora con la espresion que ya sabemos), tenemos que aclarar cierto negocio.

—Estoy a vuestras órdenes, señorita, respondió Adriana con mucha dulzura y sencillez.

Al ver el aire decidido y arrogante de Rosa Pompon, al oír su provocación dirigida a la señorita de Cardoville, el digno Agrícola, después de haber cambiado algunas tiernas palabras con la jorobada quedó atónito y estupefacto de la desvergüenza de la griseta, y adelantándose hacia ella le dijo en voz baja tirándole de la manga.

—¿Qué es eso? ¿estais loca? ¿sabéis con quien estais hablando?

—¿Muy bien, y qué no son iguales dos mugeres bonitas? Lo digo por la señora; además supongo que no me comará, respondió en voz alta y con desgarro Rosa Pompon, tengo que hablar con la... señora; estoy segura que ella sabe de qué y por qué, sino yo se lo diré en pocas palabras.

Temiendo Adriana alguna revelación ridicula acerca de Djalma en presencia de Agrícola, hizo a esta una seña y respondió a la griseta.

—Estoy dispuesta a escucharos, señorita, pero no aquí, comprenderéis porque...

—Teneis razon, señora, aquí tengo la llave de mi habitación si queréis vamos a ella.

Esta proposición fue hecha con aire de triunfo.

—Vamos, pues, a vuestra casa, señorita, puesto que queréis hacerme el honor de recibirme en ella, respondió

zas, cuando el mundo civilizado que nos contempla lanza contra nosotros un reto que debe ser nuestro título de gloria el mas apetezido poder rechazar ufanos cuando hayamos cesado de merecerlo.

A continuación estampamos la carta de nuestro corresponsal.

PARIS 8 de junio.

(Correspondencia particular de EL ESPAÑOL.)

Como anuncié a vds. en mi última carta Mr. Guizot ha vuelto a encargarse el 3 de este mes del despacho de los negocios de su departamento. Completo así el ministerio, ha adquirido nueva fuerza, entra ya en su estado normal y según todas las probabilidades dirigirá largo tiempo todavía los asuntos de la Francia. El gabinete, debilitado un momento por algunas votaciones indecisas de la cámara de Diputados, especialmente por la relativa a Taiti, se ha afirmado con la presentación oportuna y la hábil discusión de muchas leyes importantes, entre otras las relativas al Consejo de Estado, a los jueces de paz, al régimen legislativo de las colonias y al armamento de las fortificaciones de París. El reciente convenio firmado en Londres para la abolición del derecho de visita ha contribuido también mucho a devolverle la fuerza moral que es la primera condición de existencia para un gobierno constitucional.

Esta legislatura fecunda y laboriosa, durante la cual han tenido lugar diez cuestiones de gabinete y veinte proposiciones emanadas de la iniciativa de los miembros de la cámara electiva, sin que las discusiones y votación de las leyes relativas a intereses materiales se hayan retardado ni coartado, toca ya a su fin. El parlamento solo tiene que votar las leyes sobre los caminos de hierro y el presupuesto general. La experiencia adquirida en la marcha de las discusiones autoriza para calcular que el 28 de julio habrán los diputados concluido sus trabajos: la mayor parte de ellos hacen sus preparativos de viaje y toman con anticipación sus billetes en las malas postas para dicha época. Con quince días de plazo es regular tenga lo bastante la cámara de los pares para discutir y votar las últimas leyes que se han sometido a su examen al mismo tiempo que los presupuestos. De consiguiente, a mediados de julio se habrán cerrado las sesiones de una manera oficial.

Sin embargo, el parlamento tendrá que ocuparse todavía de una ley importante que se le presentó el lunes 6 de junio por el ministro de Marina. Se trata de la concesión de 10 millones para aumentar las fuerzas navales que debemos sostener en la costa de Africa en virtud del tratado que acaba de celebrarse en Londres por el duque de Broglie, cuyas ratificaciones deben haberse cangeado hoy mismo en el ministerio de Negocios extranjeros de aquella corte. Al discutir este proyecto se habrá de examinar necesariamente el tratado mismo, y esta vendrá a ser la última discusión parlamentaria del presente año. La oposición quiere que nuestra marina sea poderosa, y con este objeto hace dos legislaturas que no deja de instar al ministerio para que acepte los millones que no ha pedido: de consiguiente, es probable que votará de buen grado los créditos pedidos para aumentar nuestra armada no con un objeto de guerra sino en beneficio de un grande interés humanitario.

De algunos días a esta parte el público se ocupa entre nosotros casi exclusivamente de los asuntos de España.

Alguna sorpresa ha causado al principio la abdicación de D. Carlos, aunque a decir verdad esta disposición testamentaria de un pretendiente vencido y reducido a la impotencia solo ha causado ligera impresión. La abdicación de este Príncipe, que cede derechos que no tiene y que no puede hacer valer, no tiene por sí valor político alguno; pero adquiere cierta importancia por la posición en que se presenta ese joven que con orgullo se titula Príncipe de Asturias, título que solo pertenece, como vds. mejor que nosotros saben, al legítimo heredero de la Corona de España, y que llevará un día el hijo de S. M. la Reina Isabel, si es que alguna vez llega a tenerlo.

En vista de estos actos de los Príncipes de Bourges se pregunta aquí si las intenciones conciliadoras y matrimoniales, suficientemente espresadas en el manifiesto del joven hijo de Don Carlos a los españoles, son efecto de su iniciativa personal, ó son la consecuencia de secretas convenciones entre la corte de España y la pequeña corte del desterrado. No se cree aquí posible la unión entre las dos familias, union que sin embargo influirá completamente a un partido vencido y dividida a todos los partidos vencedores, y que además solo podría consagrarse despreciando la Constitución de ese país. La opinión general es que el joven Príncipe solo ha espresado sus esperanzas personales, no un mutuo deseo de las dos familias, mucho menos todavía un hecho discutido y convenido por una y otra parte.

Autorizan esta opinión, además de las razones políticas, la manera verdaderamente origi-

nal con que se han publicado la abdicación del padre y el manifiesto del hijo. Estos documentos se han impreso como *esquelas de aviso*, y se han dirigido luego a todos los periódicos, suplicándoles se les diera publicidad. Los ministros han recibido la noticia del mismo modo. Después el señor marqués de Villafraanca ha solicitado una audiencia del Rey, y ha entregado a S. M. las actas originales, pidiéndole al mismo tiempo que mandara se le diese a D. Carlos pasaporte para Italia. Esta manera sencilla y exenta de toda ceremonia de anunciar a la Europa, que renuncia a la corona de un gran país, casi lo mismo que un comerciante informa a sus corresponsales que ha cedido su establecimiento a un sucesor, ha llamado la atención por su novedad, y se dice que si tales actos tuviesen algo de serio, no serian reveladas impensadamente como por sorpresa, y sin ninguna clase de formalidades.

Al recibir el Rey del marqués de Villafraanca la abdicación de D. Carlos y su demanda de pasaporte, ha contestado que las pasaría a la deliberación del consejo de ministros. En efecto, ha tenido lugar una sesión con este objeto; pero no se ha tomado determinación alguna ni probablemente se tomará sin oír antes al gabinete de Madrid.

Aquí se cree que esta manifestación del partido carlista español tendrá por resultado apresurar la conclusión del matrimonio de la Reina Isabel; y los hombres que están en posición de hallarse bien informados en este asunto, aseguran que la elección de la Reina se fijará definitivamente en el conde de Trápani. Esta alianza entre la casa de Nápoles y la de España se vería con satisfacción en Francia: no encontraría, a lo menos así lo piensa el gobierno francés, oposición por parte de la Inglaterra; no infundiría recelos a las cortes del Norte, y no contrariaría en manera alguna el progresivo desenvolvimiento de las instituciones liberales que la España se ha dado.

La alianza de la Reina Isabel con el joven hermano del Rey de Nápoles es vivamente deseada por el gobierno francés.

Es necesario añadir que a este propósito ha habido algunos empeños tácitos cuando el Rey de Nápoles reconoció el gobierno constitucional de España y acreditó un embajador cerca de la Reina Isabel. La perspectiva de una ilustre alianza para su hermano ha debido pesar mucho en la decisión del Rey de Nápoles; y Luis Felipe, que por mediación de su hijo el duque de Aumale, ha contribuido al restablecimiento de las buenas relaciones entre las dos naciones, ha prometido interponer su influencia para la consecución del matrimonio proyectado. Ahora bajo la fé de esta doble promesa, bien puede esperar con paciencia el Rey de Nápoles su ejecución, pero no se resignaría fácilmente a una negativa.

El segundo asunto que preocupa aquí los ánimos es el concordato firmado en Roma por el señor Castillo y Avesa. Mas no habiendo sido ratificado, no se ha dirigido todavía a ninguna cancillería extranjera. Sin embargo, se espera en París alguna comunicación confidencial, porque es muy curioso saber exactamente cuáles son las pretensiones de la corte de Roma.

Lo que ha producido en París grande sensación, ocupa la prensa y alimenta las conversaciones del mundo político es el arresto y deportación sin forma de proceso de los redactores del *Clamor Público*. No se explica cómo puede tener lugar una iniquidad semejante en un pueblo que vive bajo el imperio de una Constitución y por un ministerio de que compone parte el señor Martínez de la Rosa. En un país en que el gobierno puede permitirse impunemente actos tan tiránicos no hay seguridad para nadie. Hoy se deporta a los escritores; quién asegura no sucederá lo mismo mañana con los comerciantes, con los médicos, en fin, con todos los hombres que causen algún recelo? Las leyes son completamente inútiles en un país en que pueden ser despreciadas y reemplazadas por la ley bárbara del mas fuerte. Entre las cosas extraordinarias que acontecen en España hay particularmente dos que sublevar entre nosotros todas las conciencias y que hacen dudar que la civilización haya penetrado al otro lado de los Pirineos. La primera es deportar sin forma de proceso y sin sentencia definitiva al primer ciudadano que incomoda ó desagrada. La segunda es fusilar por la espalda a los revoltosos, cualquiera que sea su culpabilidad. Fusilarlos, pase; pero por detrás! Que procedimientos tan bárbaros se ejecutasen en Marruecos, se comprendería muy bien; pero en España!

El escandaloso castigo impuesto a los redactores del *Clamor Público* nos trae a la memoria una anecdota que no es fuera de propósito referir. Durante la estancia en París de S. M. la Reina María Cristina, conversaba familiarmente una tarde con el Rey Luis Felipe de los negocios de España. Acontecía esto en los últimos días de su destierro, cuando ya el general Narvaez mandaba en Madrid. El gobierno español acababa de tomar una medida, no importa cuál sea, de cuya legalidad

encontrar a nadie, por lo que no pudo saber el trágico fin de Celsa, su antigua amiga.

Al cabo de algunos instantes se encontraban ya en la habitación de Filemon la griseta y la señorita de Cardoville. Todavía estaba este asomado en el estragante desorden en que lo había dejado Rosa Pompon cuando fue a buscarla Niní-Moulin para ser la heroína de una aventura misteriosa. Descendiendo enteramente Adriana las costumbres escéntricas de los estudiantes y de sus amigos, no pudo menos, a pesar de sus preocupaciones, de examinar con curiosa sorpresa aquel estragante y grotesco caos de los mas disparatados objetos: vestidos de máscara, calaveras pintadas en ademán de fumar en pipa, botas colocadas en desorden sobre los libros, vasos desmesuradamente grandes, trages de muger y pipas de diferentes especies, etc.

La admiración que esto había causado a Adriana fue reemplazada por una impresión de invencible repugnancia; se encontraba desazonada en este asilo, no de la pobreza, sino del desorden, mientras que no había sufrido ninguna clase de disgusto en la mansión de la Jorobada.

Rosa Pompon, a pesar de sus maneras desventuadas, estaba bastante comovida desde que se encontraba frente a frente con la señorita Cardoville, pues la rara belleza de la ilustre joven, la elevada distinción de sus maneras y el modo, digno a la vez que afable, con que había contestado a las impertinentes provocaciones de la griseta, principiaban a imponerle mucho respeto, además que como tenía buen corazón, se había comovido profundamente al oír a la señorita Cardoville llamar a la Jorobada, *amiga mía, hermana mía*.

Rosa Pompon, aunque no sabía particularidad alguna

dad dudaba nuestro Rey. La Reina defendía vivamente la medida y su legalidad; pero Luis Felipe es un poco obstinado y no se convencia con las razones de la Reina. Por fin MARIA CRISTINA exclamó: *¡os aseguro señor (sire) que para España es esto bastante legal!* El Rey no pudo contener la risa al oír esta sencilla exclamación de una Reina animosa, de una muger eminente, pero que precisamente la cualidad distintiva de su carácter no es la sencillez. Será cierto por ventura que la legalidad sea elástica en España, y que el aprisionar y deportar a los escritores públicos sin juzgarlos, tratándolos por lo tanto por que si fuesen ladrones, sea un hecho que parezca bastante legal a los españoles?

Por último, en los salones diplomáticos se habla del viaje que debe hacer a Francia la Reina Isabel; se esperaba que pudiese venir a París, donde se encontraría con la Reina de Inglaterra; pero las razones de Estado y la situación de España imposibilitan a la joven Reina de ese país para que prolongue una ausencia que forzadamente habría de durar mucho mas tiempo si se decidiera a hacer esta visita. Solamente visitará, pues, el palacio de Pau donde nació Enrique IV y donde será recibida por SS. AA. RR. el duque de Anmale y el duque y duquesa de Nemours. Nuestros Príncipes pasarán a mandar las operaciones militares que se ejecutarán a las inmediaciones de Bourdeaux, y desde allí pasarán a Pau para hacer los honores del recibimiento a sus Reales huéspedes. El embarazo de la duquesa de Anmale estará bastante adelantado a la sazón para que pueda acompañar a su joven y valiente esposo.

Mas si estamos privados de ver en París la Reina de España, veremos al menos la Reina de Inglaterra. El duque y la duquesa de Nemours salieron antes de ayer para Londres. No llevan el objeto de hacer una visita de invitación por que el viaje de la Reina está ya decidido; pero si el de fijar la época precisa y trazar el itinerario con la graciosa Reina Victoria. Mas adelante el rey Luis Felipe recibirá en su corte al Rey y a la Reina de Nápoles, y al príncipe de Salerno, padre de la duquesa de Aumale. En el palacio de Louvre se están disponiendo las habitaciones que se les destinan. El Rey de Prusia que siempre ha manifestado hacia nuestro Rey la mayor estimación, se propone igualmente visitarlo durante el estío. Es muy probable que acompañará hasta París a la Reina de Inglaterra, que debe pasar a Alemania a visitar la familia de su esposo, y desde el ducado de Coburgo, a Berlín donde permanecerá algunos días con el Real padrino de su hijo el príncipe de Gales. Se anuncia también la visita del rey de Holanda, que era amigo particular del difunto duque de Orleans; pero es probable que este soberano retardará su viaje, a fin de no encontrarse en París con el Rey de los Belgas que será naturalmente invitado a las fiestas dadas en honor de su sobrina la Reina de Inglaterra. Ya ven vds. que este año la corte de Francia tendrá un brillo que no ha tenido hace mucho tiempo.

Acabaremos esta carta dando a vds. dos buenas noticias. La primera es que el conde de Bresson continuará en Madrid, y para la embajada de Roma será nombrado el Sr. Baron de Barante, ó el Sr. de Bois-le-Comte, ministro del Rey en la Haya. La segunda es que M. Victor Hugo hará en el otoño un viaje a España. Sabemos que la sociedad española recibe magníficamente a los grandes artistas, tales como Rubini y Liszt; veremos qué acogida reserva al ilustre autor de Hernani, de Ruy Blas y de las Orientales, en fin al hombre de genio.

Uno de nuestros suscritores, párroco de un pueblo de Castilla, nos dirige la siguiente amonestación.

« Si en lo que va de mes no veo que riñen vds. al gobierno, tendré el disgusto de separarme de su periódico, pues no llenarán vds. la misión de justicia y de interés público que anuncian haberse propuesto si no dicen que el actual ministerio no es, para nosotros los párrocos, siquiera como el peor de los progresistas. Con ellos nunca nos faltaron los 300 ducados, en vez que ahora desde el año de 1844 no se abonan nuestros recibos a los pueblos, ni se subsana esta infracción de ley por los señores intendentes que no hacen caso de nuestras reclamaciones.»

Por sensible que nos sea vernos privados del apoyo del buen párroco que nos escribe, no es su amenaza seguramente el estímulo que pondría espuelas a nuestro celo, si por otra parte la justicia de su reclamación no bastara para justificar cuanto se diga en abono de la benemérita clase a que nuestro corresponsal pertenece.

De esperar es que los decretos últimamente espeditos por los ministerios de Hacienda y Gracia y Justicia para asegurar la asignación del clero en el presente año, decretos que insertamos en nuestro número del martes 5 del corriente sobre Adriana, no ignoraba sin embargo que pertenecía a la clase mas rica y elevada de la sociedad: sufría, pues algunos remordimientos por haber obrado con tan poco miramiento, y modificaba poco a poco sus intenciones, que por el pronto habían sido hostiles a la señorita de Cardoville.

Así fue que dejándose llevar Rosa Pompon de su ligereza, y no queriendo al propio tiempo hacer ver que sufría una influencia que ajaba su amor propio, procuró valerse en sí, y después de haber echado el cerrojo a la puerta, dijo a Adriana:

—Tened la bondad de sentaros, señora.

Siempre con la idea de hacer ver que no desconocía el modo de producirse con finura, Adriana se dirigió maquinalmente a tomar una silla cuando Rosa Pompon, digna por sus sentimientos de ejercer aquella antigua hospitalidad que consideraba como huésped sagrado al enemigo, exclamó con viveza:

—Señorita, no tomeis esa silla que le falta un pie. Adriana alargó la mano para tomarla.

—Tampoco esa, porque tiene rot el respaldo, exclamó de nuevo Rosa Pompon.

Y decía la verdad, pues el respaldo de aquella silla (que figuraba una lira) quedó entre las manos de Adriana, que lo volvió a colocar sobre el asiento, diciendo:

—Me parece, señorita, que también podemos hablar de pie.

—Como gustéis, contestó Rosa Pompon tomando una aptitud tanto mas desenvuelta, cuanto mas turbada se sentía.

La conversación entre la griseta y la señorita de Cardoville comenzó de esta suerte.

riente, hayan dispensado remedio á las quejas de nuestro amigo.

Si así no fuera, rogamos á los numerosos individuos del clero que nos también suscritores de El Español que no nos dejen ignorar el verdadero estado de las cosas; pues si ellos por su parte experimentasen también el atraso y abandono de que se lamenta el párroco de Casdono, toda energía sería poca para clamar contra tan culpable olvido de la mas sagrada de cuantas obligaciones pesan sobre el Estado.

Y ya que hablamos del clero y de sus intereses, con ocasion de ser escitados á tomar su defensa por personas pertenecientes á esta distinguida y respetable clase, séanos permitido dirigir al clero español una felicitacion y un tributo de gracias.

Francamente lo confesaremos; cuando despues de haber defendido al clero briosamente durante el curso de la revolucion, creímos en esta segunda época de nuestra publicacion deber dirigirnos á él para esponerle cuáles eran nuestros sentimientos respecto á su situacion y á sus intereses en la nueva época en que hemos entrado, llegamos á persuadirnos que los prudentes consejos que en nuestro prospecto dirigiamos al clero, no serian aceptados por muchos de sus individuos, no porque desconfiamos del buen juicio de la mayoría sino porque es muy difícil ser justos ni imparciales, cuando se sufre lo que el clero ha sufrido, cuando se padecen los males y calamidades que han caido sobre la iglesia española.

Mirar á esta como la base angular del nuevo edificio estaba en nuestras opiniones y en nuestras ideas; pero habiéndonos propuesto conciliar sus intereses con los demas intereses públicos, no hubieramos estrañado que nuestras opiniones pareciesen algun tanto inclinadas al predominio del elemento civil, y que mas adictos á otros órganos de publicidad, á los que defienden siempre y ante todo los intereses eclesiásticos, los individuos del clero provincial, hubiera olvidado por esta vez que habia vuelto á aparecer el periódico que fue su paño de lágrimas en los aciagos dias de 1853 y 56.

Pero en honor sea dicha de la ilustracion y tolerancia de nuestro clero, este ha desmentido nuestros recelos. El número de nuestros suscritores eclesiásticos guarda ya en el dia proporcion con el que correspondia á la numerosa suscripcion del primitivo Español y del Comercio Nacional. La décima parte quizás de nuestros actuales suscritores pertenecen al clero catedral y á los presbiterios. No fue mayor, proporcionalmente al de los suscritores habidos en ambas épocas, el número de eclesiásticos que leian habitualmente aquellos periódicos.

La única consecuencia que hemos querido sacar de este hecho al parecer trivial, pero importante, es que el clero de España no es como con evidente injusticia pretenden algunos, ineleo fanático ni intolerante, sino por el contrario, ilustrado y á la altura de las necesidades de la época actual.

No dudamos de que la ESPERANZA y el CATOLICO, tendrán mayor número de suscritores eclesiásticos que el Español, pero no nos cabe duda que la representación moral, la influencia superior que pertenece al talento, á las virtudes cívicas y cristianas, reside mas completamente en la minoría del clero que piensa como nosotros, que en la mayoría que quiere otra cosa que nosotros y ve los asuntos públicos de distinto modo.

Los parlamentos extranjeros siguen ocupándose de asuntos de interés local, aunque las cuestiones presentadas y discutidas en las cámaras inglesas con respecto á Irlanda no dejan de tener alguna importancia por las consecuencias que pueden producir. Las cámaras francesas tratan del camino de hierro de Paris á Lyon y de la refundición de la moneda de cobre.

El estado de la isla de Haití ó Santo Domingo parece verdaderamente deplorable, pues los mulatos, por no haber querido que los blancos tuviesen participacion alguna en el gobierno, se ven hoy en vísperas de ser cruelmente dominados por los negros que cuentan con la fuerza material, y tienen á un general negro y, según dicen, feyoz, al frente de la república. No será de estrañar que siguiendo las cosas como van,

los mulatos tengan que emigrar ó perecer, y que no quede en la isla mas poblacion que la negra.

La tranquilidad no se ha restablecido en Suiza, pues parece que se agitan de nuevo los ultramontanos, y todavia puede que veamos estallar allí serios acontecimientos á que sirve de pretexto una cuestion á que se ha querido dar el carácter de religiosa, siendo así que no debió tener otro que el de política.

En la parte habitualmente destinada á las noticias extranjeras hallarán nuestros lectores mas especificados pormenores sobre los asuntos á que acabamos de hacer referencia.

ESTUDIOS POLITICOS.

EXÁMEN SOBRE EL ESTADO POLÍTICO Y SOCIAL DE LA FRANCIA.

Artículo IV.

El gobierno que temió apoyarse en una sociedad movetida, no sabiendo en qué parte de la nacion encontraría un sólido cimiento, no ha temido reconstruir con este objeto la aristocracia del dinero, halagando cuanto ha podido á la clase banquera. Puso en circulacion enormes sumas por medio de empréstitos contratados con los grandes capitalistas sin pensar en dirigirse á los contribuyentes, haciendo así disfrutar al pueblo de las ganancias como lo ha hecho la Bélgica; ha entregado materialmente los tesoros del Erario á los banqueros, y no por millones sino por millares de millones. Esto ha sucedido en la ley sobre caminos de hierro, que en lugar de ser directamente administrado por el gobierno, estan en otras manos despues que la nacion ha costado las dos terceras partes de su valor. Por ejemplo, en un camino de hierro que ha de costar cien millones de francos el Estado comienza por adelantarse sesenta y siete que presta una compañía por 50 ó 40 años y sin interés alguno. Esta pone es verdad los treinta y siete restantes en materias, pero concluido aquel término, despues de haber disfrutado de todos los beneficios de la empresa, exige del Estado el reembolso de los treinta y tres millones adelantados. Solo así logra el gobierno ser propietario de la linea de la que en realidad ha pagado todos los gastos, pero que ha abandonado á manos de los grandes capitalistas por espacio de 50 años. Solo de esta suerte el agiotaje de los caminos de hierro ha podido hacer subir á tan enormes precios, no ya las acciones de estas empresas, sino las simples promesas de acciones: solo de esta suerte pueden improvisarse como actualmente se improvisan en Francia fortunas escandalosas; solo de esta suerte puede calcularse en unos cien millones de francos las ganancias que de este agio vendrá á sacar en limpio la casa de Rostchild.

No solamente colma de riquezas aquel gobierno á la clase que llaman en Francia la alta banca, sino que tiende asimismo su mano generosa á las grandes industrias. De aquí nace que se haya resistido siempre á bajar los derechos del hierro extranjero por temor de descontar á los dueños de ferrierías y de buques, que casi todos son millonarios, y de este modo se mantiene á un precio exorbitante este metal, indispensable como primera materia de todas las industrias, sacrificadas á lo que el gobierno francés mira como una necesidad política.

De algunos años á esta parte se han multiplicado las quejas por la subida de precio á que han llegado los oficios de procuradores y escribanos (\*\*) con notable perjuicio de sus clientes, á quienes estan por necesidad. Han sido revelados al público mil abusos de esta naturaleza, y un ministro que quiso remediarlos no pudo llevar á cabo tan buena obra por la sencilla razon de que los procuradores y escribanos por su inmensa fortuna, por sus indispensables relaciones con las familias gozan de la mayor influencia en las elecciones; y como por otra parte sus oficios son verdaderas propiedades que se transmiten libremente, con sus destinos se transmiten tambien las ideas conservadoras. De manera que los banqueros, notarios y procuradores componen los elementos de una aristocracia de la clase media.

Esta misma proteccion que el gobierno concede á los grandes capitalistas le indisponen con los pequeños que son su victima, de lo cual se vengan haciéndole la oposicion, que tambien los mercaderes y tenderos han llegado á tener por sí y ante sí principios políticos. Bien claramente se ha mostrado esta oposicion de los comerciantes al menudeo en las últimas elecciones de Paris, donde á escepcion de dos distritos dominados por la alta banca en todos los demas el go-

(\*\*) El número de notarios (notaires), el de procuradores (avoués), así como el de agentes ó corredores de cambio y el de otros oficios públicos es limitado en Francia, siendo estos cargos propiedad verdadera de los que los ejercen, los cuales pueden venderlos libremente en el mercado, entrando los nuevos dueños á ejercerlos con la aprobacion del gobierno.

bierno no solo ha sufrido la derrota, sino que han salido de las urnas electorales diputados de la oposicion mas avanzada. El ministerio que vió caer sobre sus espaldas este chubasco ha querido de antemano conjurarla para la ocasion primera, borrando de las listas electorales una buena porcion de mercaderes por medio de cierta cláusula hábilmente deslizada en la ley de patentes que disminuye los impuestos de esta clase del Estado.

Mientras se esfuerza el gobierno en exigir una aristocracia que tenga por simbolo fuertes talegas en vez de castillos fuertes, el espíritu de la joven Francia tiende á resolver por medio de la ciencia y de las ideas, no por medio de asonadas y motines, el difícil problema de la democracia, de la libertad y de la igualdad de todos los ciudadanos. La escuela republicana habia creído hasta ahora que podría llegarse á emancipar el pueblo por medios exclusivamente políticos, por el alambique electoral, por la inmisión de las papeletas en las urnas, por el sufragio universal en una palabra; pero esta cuestion, inmensa para el porvenir del género humano, no debe resolverse seguramente ni por vanas y escolásticas declaraciones de los derechos del hombre, ni tampoco por la sustitucion del gorro frigio á la corona; la organizacion de la democracia es la organizacion del trabajo; y organizar el trabajo, segun las nuevas ideas de la Francia, no es arrancar las riquezas de manos de sus actuales poseedores, para repartirlas en las manos vacías de los pobres, sino hacer que todas las fuerzas concurren á la produccion, que sean todo lo fecundas que puedan ser, para que los frutos se repartian equitativa y ordenadamente.

La cuestion económica debe, pues, anteponerse á la cuestion política: dese á las turbas la mas amplia é limitada participacion en los negocios públicos, no por eso dejarán de ser menos imbuertadas, no por eso dejarán de ser menos dependientes por efecto de su miseria, porque á la verdad que las clases menesterosas ignoran hasta el modo de ejercer toda esa barahunda de derechos políticos; y para que su concurrencia á las elecciones, en lo cual solo ven la pérdida material de un tiempo precioso, para que estos derechos no vengán á caer en desuso, seria preciso un estímulo exterior, como la subvencion en un drama por cabeza que se distribua en el Agora de Atenas. Abrase la historia y nos dirá que jamás se han ejercido los derechos políticos sino por aquellos que disfrutaban las suficientes rentas para vivir con independencia y abandonarse á la vida de las ideas.

Mientras que los hombres dia por dia y hora por hora tengan que ocuparse por necesidad para atender á su preciso sustento, sin poder dar tregua al trabajo para dedicarse al estudio que requieren los negocios públicos, estos hombres bien podrán obtener la facultad legal de intervenir en las elecciones, mas no por eso podrán ejercer con utilidad un derecho que no son capaces de comprender: podrán agitarse alguna vez por palabras, jamás por principios; podrán revolucionar un país, mas no sabrán dirigirle. Ahora bien, los esfuerzos del joven partido socialista se encaminan á sacar al pueblo de esta vida puramente animal y mecánica, disminuyéndole por medio de las cajas de ahorro y de las asociaciones la necesidad de un trabajo diario de doce horas poco mas ó menos, abriendo así un ancho campo á su instruccion é independencia. No halaga las malas pasiones la codicia del pueblo como el partido republicano para decirle despues de haberlo, proclamado hoy: *vuelvete á tu miseria, á tu ignorancia, á tus harapos, no un pedazo de pan prefiere el pueblo á tan irrisoria soberania*; y estas son las ideas de los socialistas, que pueden resumirse en estos términos: hallar un medio de hacer á todo el mundo propietario, sin despojar á nadie de su propiedad, sin medir á todos los propietarios por un mismo rasero, y aunque procurando siempre impedir que la mayor parte de nuestros semejantes queden reducidos á la condicion de simples máquinas: la mera traslacion de las riquezas no daría una solucion provechosa, porque crearia nuevamente esa espantosa desigualdad de fortuna que hoy existe.

Tan cierto es que es indispensable un bienestar tranquilo y sossegado, la seguridad y certidumbre de una fortuna material; mas claro; que es indispensable cierta propiedad mas ó menos grande para el ejercicio de los derechos políticos, y para la intervencion real y efectiva en el gobierno, que si el estado llano, si la mesocracia es en Francia la clase predominante, es precisamente porque á sus manos han venido á parar una gran parte de los bienes del clero y de la antigua nobleza. El clero, que hasta entonces habia figurado políticamente en el Estado, ha cesado de tomar parte en la direccion de los negocios y de sentarse en los consejos de la corona desde el punto en que dejó de ser propietario. Esta verdad no fue desconocida de los grandes teóricos de la asamblea constituyente; aun resuenan en nuestros oídos las profundas

palabras de Mirabeau: *Si nadie quiere comprar bienes nacionales, es preciso regalarlos.*

Mas ¿por qué medios quieren los socialistas dotar á las clases populares de propiedad, de comodidades, de la libre disposicion de parte de su tiempo? Por un solo medio económico, sustituyendo al salario la participacion en los beneficios. El jornalero dejará de ser asalariado por el capitalista, y se convertirá en socio suyo: tendrá ya, no solo derecho al precio de su trabajo, sino tambien una parte proporcionada en las ganancias que su trabajo ha producido.

Ante el pueblo francés se ha presentado este problema, y no hay poder humano que ponga su dígito al torrente de unas ideas que á semejanza de las del siglo XVIII, preocupan á los ánimos superiores y reflejan sobre la nacion entera; y si el gobierno no toma la delantera en esta inmensa cuestion económica, si se obstina en apoyarse en la aristocracia del dinero, el rio saldrá de madre, y sus olas sosedgadas hoy y magestuosas inundarán el país hinchadas y bramadoras, llevando los pueblos hácia un régimen imprevisto y desconocido. Sin embargo, á los que frecuentan y observen los salones de Paris no debe serles muy difícil vaticinar lo futuro. Aproximándose las mas remotas distancias por los caminos de hierro, la faz de la nacion ha cambiado enteramente: las provincias son cercanias, y las ciudades siempre arrabales de Paris: la subsistencia va siendo cada vez mas cara, y el aumento de poblacion arroja al suelo todos los dias una superabundancia de juventud ardiente y turbulenta que reclama su poco de sol, de aire y de alimento, sus derechos de vivir. Todas las oficinas, todos los talleres estan atestados de gente: la Francia se ahoga porque sus hijos no tienen atmósfera que respirar.

A vista de tan inminentes peligros, el ministerio, que como hemos visto trata de reconstruir una aristocracia, ha incurrido en una singular contradiccion, prohibiéndose por medio de la ley sobre la instruccion primaria enseñar á leer á todos los hijos del pueblo; porque segun amente no ha llegado á comprender que este pueblo leerá al punto los periódicos, los libros, los folletos, donde encontrará las dulces y halagüeñas frases con que se les ha predicar la mejora de su condicion. El alfabeto es el primer catecismo de las revoluciones, y en un país en que todo el mundo sabe manejar un fusil, donde las quintas arrancan una porcion de jóvenes, que luego tornan y se derraman por los campos impregnados de ideas revolucionarias que han adquirido en el trato, roce y pulimento de las ciudades, en un país como este, repetimos, mucho se engañan los que creen duradera y profunda la calma que disfruta. Quizá la Francia este representando la primera escena de un drama inmenso. ¿Quién sabe? Como la electricidad que flota por el aire desparcada, quizá lleva en su seno la oculta llama de las tempestades. Sus revoluciones anteriores han sido las premisas, pero no la conclusion de su democracia, y tal vez la generacion presente será espectadora de los grandes acontecimientos que deben sobrevenir.

Para resistir á la invasion de estas ideas san-simonianas, furrierianas y socialistas, consecuencia de las doctrinas del siglo pasado, el ministerio actual pretende dar al clero mas importancia dejando entrar uno á uno á los jesuitas, y autorizando contra ley expresa el restablecimiento de comunidades religiosas. Apenas hubo conocido el clero que se necesitaba de él, que se le rogaba, cuando se hizo de valer, y trató de recobrar su antigua influencia por el monopolio de la instruccion pública, y por las creaciones de comunidades religiosas de mugeres.

La revolucion de julio, verificada contra el espíritu escisivamente devoto y reaccionario de la rama mayor de los Borbones, no dejó de sentir la animosidad del sacerdocio, que por su organizacion, por sus hábitos y disciplina no es muy afecto que digamos á las ideas de libertad; y como quiera que la Francia constitucional sea la obra de la filosofía y la escuela liberal, se habia manifestado increíblemente entre la religion y un gran parte del pueblo promediaba un abismo. Cuando Napoleón restableció el culto y firmó el concordato escalonó en Francia un ejército de 50,000 clérigos, milicia que hasta cierto punto podía considerarse como estraña á un país que pocos años antes habia sacudido los vínculos religiosos y deshecho todo el pasado de la Francia católica.

Antes de la primera revolucion la mayor parte del clero salia del seno de la nobleza y poseia inmensas propiedades, de manera que antes de recibir las sagradas órdenes, y despues de haberlas recibido, era participante de las ideas, de la vida, de los intereses, de la nacion, haciéndose de todos respetar por su posicion é independencia.

Pero desde el punto en que el clero dejó de ser propietario, convirtiéndose en asalariado por el Erario resultó que sus individuos salieron de entre las mas ínfimas clases de la sociedad. Desde las cabanas pasa el clérigo francés á los seminarios, y encerrado dentro de aquellas paredes apenas ha visto en su alrededor mas que la

miseria; recibe luego una educacion en hostilidad abierta con todo cuanto ha labrado el engrandecimiento y la fuerza de la nacion francesa, y cuando sale del seminario siente que sobre su frente pesa una especie de reprobacion universal y lleva por eso la cabeza baja y la mirada torcida. Es muy sensible que el sacerdocio ya no atraiga hácia sí las clases mas elevadas, porque no encontrando una patria amiga entre sus conciudadanos, vuelve el clérigo sus ojos á Roma, y Roma, satisfecha de tener un ejército numeroso, disciplinado, animado de su mismo espíritu, dirige por medio de los misioneros y jesuitas el palacio episcopal y el presbiterio. Este partido ultramontano ha fundado un periódico para hacer valer sus pretensiones y atacar á sus contrarios.

Son estos los profesores de la universidad y los folletinistas de los periódicos. En efecto, el Estado instruye á la generacion presente por medio de la universidad, cuerpo científico sumamente ilustrado, donde solo por oposicion, despues de reiterados exámenes se llega al profesorado. Sus estudios son profundos y sólidos, y en ella se enseñan todas las ciencias nuevas de aplicacion práctica y de reconocida utilidad; y aunque el clero francés no es tan instruido y se resiste al espíritu moderno, quiere, sin embargo, apoderarse de la enseñanza, á fin de dominar á la nueva generacion. Sin ser la universidad una corporacion monopolizadora, ha merecido tales favores, tales prerogativas del gobierno, que ella sola instruye á casi toda la juventud francesa, y es preciso confesar que la instruye provechosamente; pero el clero quiere destruir este estado de cosas, y reclama públicamente la libertad de enseñanza, que en sus manos se convertiria en verdadero monopolio, como es fácil conocer haciéndose cargo de que el clérigo sin familia ni obligaciones perentorias, percibiendo ademas sueldos y beneficios mas ó menos directos, podrá dar la enseñanza mucho mas barata que los profesores legos. El periódico ultramontano ha emprendido una viva polémica contra las doctrinas y profesores de la universidad, en cuyas controversias fuera muy de desear que por una y otra parte no se echase mano de las vedadas armas de la calumnia. La universidad se desquita con atacar las doctrinas é individuos ilustrados y respetables del clero; y todo lo cual engendra terribles conflictos, escándalos sin cuento, y grande y profunda exacerbacion en los ánimos, siendo muy de temer que el clero no tenga á la postre que arrepentirse de sus imprudencias.

No hay que maravillarse de la encarnizada guerra que el clero hace á los folletines de los periódicos; porque ¿qué quiere el clero? Apoderarse del espíritu de los niños y de las mugeres: son estas por temperamento muy impresionables, y cuando llegan á la edad en que las pasiones se amortiguan, no tienen en su soledad mas recurso que el de la devocion. Pues bien: ahora ha venido el folletín á disputar el terreno á la devocion y á ocuparlas en sus eternas horas solitarias. Difícilmente podemos imaginarnos los españoles, ni lejos de Francia puede nadie sospechar, que la aparicion de una novela popular llegue á ser un acontecimiento público, que acerca de él rueden las conversaciones por la tarde en los paseos, de noche en las tertulias, que se formen, en fin, partidos en pro y en contra de los periódicos que las novelas insertan, como las matronas romanas disputaban por las facciones azul ó verde del circo.

Las pretensiones del clero secretamente favorecidas por la corte, han tomado tal carácter de gravedad, que la suscepcion de la cámara se ha despertado, y se han llegado á proponer medidas conminatorias. Mr. de Lamartine definiendo la separacion completa del clero y del Estado, segun se practica en los Estados-Unidos de América, de manera que cada creyente elija su pastor y pague su culto. Para esto se promulgaria en Francia la célebre ley de Jefferson, pero los ingenios mas sutiles alcanzan á vislumbrar que el culto católico no podría resistir en Francia á tamaña prueba.

La escuela liberal pide el matrimonio para los clérigos, doctrina que la Iglesia repugna y á todas luces impracticable. Un hábil publicista ha propuesto una medida funesta que segun parece puede arruinar al sacerdocio sin atentar contra su disciplina, ni contra los cánones, con solo subir las rentas del maestro de primeras letras á la altura de la del cura de su aldea. De esta suerte se instalaria en cada pueblo un maestro por cada párroco, tanto ó mas instruido que él, y que ademas de su profesion legítima á ser propietario, á casarse, á tener clientes, á ligarse con las familias y haciendo tantos y diferentes servicios á sus convecinos, quizá pudiera anular la influencia del cura. Los sacerdotes por otra parte tienen mucha dificultad en hacer prosélitos; la carrera eclesiástica solo tiene discípulos en las familias pobres que á duras penas se desprenden de sus hijos por darles un aconodo, y carrera por carrera mucho mas grato sería á

LAS DOS HERMANAS.

NOVELA ORIGINAL

POR D. FRANCISCO NAVARRO VILLOSLADA.

CAPITULO VI.

El delirio.

Estrañas mudanzas habian ocurrido en el hotel que daba vista al lago, y tres dias despues de los terribles acontecimientos que tan fieramente comprometieron la existencia de las dos hermanas. Estas se hallaban ya en quieta y pacífica posesion de las habitaciones en que antes moraban sus generosos amigos, que ahora descansaban en el hotel de Paris.

Esta medida fue dictada por la prevision y prudencia del Dr. Hoffman, que no juzgó posible ni menos conveniente la traslacion de Susana, que si bien habia recobrado la vida, merced á los esfuerzos desesperados y casi milagrosos de la ciencia, tambien es cierto que recobrar la vida no e recobrar la salud. La de la huérfana tenia aun alarmados á todos los que bien la querian, y lo que es mas aun, las alarmas se estendian al mismo facultativo.

Ana que solo habia tenido una asfixia por inmersion, no complicada por otro accidente grave, despues de una posturacion y languidez que le duró dos dias, al tercero estaba completamente restablecida. Sin embargo, ¿en dónde está aquella niña de 17 años de frescas mejillas y color sonrosado, alegre y bulliciosa? ¡Oh! la transformacion sufrida por Ana movia á lástima, quebrantaba el mas duro corazón. Parece que el bautismo de las aguas habian impre-

peracion poco antes de arrojarse á las olas en pos de su tumba, no habia titubeado en hacer pública confesion del amor que devoraba sus entrañas, lanzandola como un legado, como una disculpa de su criminal arrojo, ¿cómo recibe ahora á Rafael, al ídolo antiguo de su corazón? Es preciso ver de cerca su sombrío rostro, sentir toda la sequedad de sus palabras para dar crédito á tan súbita transformacion. ¿Quién sabe? Quizá las olas del lago de Neuchâtel son como las de la laguna Estigia, que borran de la memoria las huellas de lo pasado! ¿Quizá los que renacen á manos de la ciencia reciben un alma nueva que participa del hielo que infunde el saber, un alma menos perfecta que la creada inmediatamente al soplo de la divinidad!

El lector, si tiene paciencia de continuar leyendo los maj trazados renglones de nuestra verdadera historia, conocerá muy luego estos misterios, sin mas que preste atento oído á la conversacion de Anita y Rafael, solos hoy casualmente en la sala de recibio.

—¿Os sentis ya mas aliviada, Miss Ana?

—¡Oh! sí... casi del todo aliviada... Y se me figura que antes de pocos dias habré cesado enteramente de padecer, respondió la jóven, contrayendo sus facciones des-carnadas como para fingir una dulce sonrisa.

Un rayo del sol que ilumine súbitamente el rostro de un cadáver es menos triste que esa lánguida sonrisa artificial que pasó rápidamente por los labios de Anita.

—¿Y Miss Susana?

—Susana no ha recobrado aun el uso de la razon... Susana descansa.

Esta vez el acento de amarga envidia con que pronunció la huérfana las últimas palabras... Susana descansa, hicieron en Rafael un efecto estraordinario como si de improviso experimentase el sacudimiento que produce una máquina eléctrica.

—¡Teneis razon... es verdad! ¡Felicis los que duermen...! Y cuando los dolores han de ser eternos, felicis los que duermen para siempre!

—Siendo esto así, abrigando vos esas convicciones, que parecen salir del fondo de vuestro corazón, replicó Ana conmovida, ¿por qué me privasteis á mí de ese funesto consuelo? ¿Por qué os precipitasteis exánime y casi sin aliento, con riesgo de vuestra vida, porque os precipitasteis á disputar al sepulcro la presa que gustosa se le entregaba?

—¿Por qué, Miss Ana? ¿Por qué? ¿Me permitis que lo diga? contestó Rafael entrando ya en ese tono de exaltacion que casi le era habitual al hablar de sus amores.

—No, Miss Ana, no: he de hablar por mas que vuestro precepto imponga un sello á mis labios, por mas que mal intencionados rivales, envidiosos tal vez de una dicha que presuman, querian hacerme guardar silencio con viles amenazas que desprecio....

Ana sin duda no se sentia con fuerzas suficientes para luchar con un enemigo que tan audaz y bruscamente comenzaba el ataque, porque levantándose y en ademán de salir de la sala, dijo:

—Permitidme... caballero... tal vez mi hermana....

—No, no debéis callar. Tengo derecho á hablaros hoy por primera y última vez, porque mi amor no exige de vos sacrificio alguno, no exige siquiera correspondencia. Un abismo me separa de vos; el abismo que media entre un ángel y un hombre; entre una rica heredera y un emigrado

—Callad, callad por Dios, Rafael.

—No, no debéis callar. Tengo derecho á hablaros hoy por primera y última vez, porque mi amor no exige de vos sacrificio alguno, no exige siquiera correspondencia. Un abismo me separa de vos; el abismo que media entre un ángel y un hombre; entre una rica heredera y un emigrado

—Callad, callad por Dios, Rafael.

—No, no debéis callar. Tengo derecho á hablaros hoy por primera y última vez, porque mi amor no exige de vos sacrificio alguno, no exige siquiera correspondencia. Un abismo me separa de vos; el abismo que media entre un ángel y un hombre; entre una rica heredera y un emigrado

Los padres ver á sus hijos de maestros de educación primaria, que curas de su lugar. Este tratamiento hacia el estado eclesiástico es tan general despues de la promulgación del plan de instrucción primaria, que han disminuido notablemente en las aldeas las vocaciones religiosas.

Tal es la situación política, religiosa y moral de la Francia. El pacífico reinado de Luis Felipe ha sido para ella su gabinete de estudio, por decirlo así, porque la calma y sosiego que se disfrutaban, propias son para que broten y se fecunden y propaguen las ideas. No es otro el verdadero carácter de este reinado.

#### ESPIRITU DE LA PRENSA PERIÓDICA.

En vista del calor con que los periódicos absolutistas defendían la boda de la Reina Isabel II con el hijo de D. Carlos, insiste el *Heraldo* en demostrar la antipatía que ha encontrado en la nación este proyecto que atribuye nuestro colega á un pensamiento aislado, y que por otra parte ningunas razones de conveniencia tiene en que apoyarse, siendo ahora singular que venga á pedir transacción el príncipe derrotado irrevocablemente en los campos de Vergara. Con este motivo pregunta el *Heraldo*: en el caso de haber triunfado D. Carlos, ¿daria hoy participación en los negocios al partido liberal, harto mas indicado por el espíritu del siglo? Contestando el *Tiempo* á la *Esperanza*, hace ver cómo todos los matices liberales se han pronunciado en contra del candidato de este último diario, y que en atención al espíritu del país, poco valen las influencias extranjeras, que ya se guardarán bien de apelar al último recurso, al de la fuerza, para ensanchar á su protegido.

Continuando sus artículos sobre la situación de España, dice el *Clamor Público* que los revolucionarios de nuestro país han sido los hombres que se llaman de la situación, que ellos han amenguado el prestigio del trono, de lo cual resulta la tibieza con que el gobierno francés los va mirando.

Ocupase el *Globo* del comunicado que nos dispuso el honor de dirigírnoselo el señor marqués de Viluma, combatiendo en términos comedidos como ambiguo y como que encierra la idea de un sistema, que aunque no bien conocido, induce á creer que no trajera mas prosperidad al país que los planteados hasta el día. Conviene con el *Tiempo* en que del comunicado del señor marqués se desprende la idea de adhesión á la boda con el hijo de D. Carlos; y extraña que el mismo señor que se ha sentado en los escaños del Congreso crea que no ha sido verdadera la representación nacional tenida hasta aquí.

No le satisface al *Espectador* la oposición declarada al hijo de D. Carlos por los diarios de la situación, pues cree que el mal sería igual verificándose la boda con el conde de Trápani á quien mira nuestro colega como representante del jesuitismo. Al mismo tiempo no concede á los actuales ministros facultades para obrar con independencia y dignidad, razón por la cual teme por el porvenir de las instituciones.

En otro artículo califica á la situación actual de *fenómeno político y de interregno constitucional*; fenómeno político le llama porque «contra la índole de los gobiernos representativos gobiernan la nación hombres anatematizados por todo el país; interregno constitucional, porque no puede decirse que se gobierna constitucionalmente cuando el poder no merece la confianza de la nación y atropella las leyes que son la garantía de los ciudadanos.»

Son palabras testuales de nuestro colega. El *Eco* replica á los que le llaman republicano que los cortesanos son los que han robado al pueblo el cariño de sus reyes, recordando la idolatría de que Cristina fue objeto y que se enfrió luego por la imprudencia de sus consejeros, y trayendo además á la memoria los combates en que el partido moderado se parapetó detrás del trono para que este recibiera los golpes.

El *Castellano* califica las promesas hechas en el manifiesto de Bourges de protestas cautelosas que á nada conducen, reproduciendo el argumento de ser este paso un ardid para lograr con la astucia lo que no fue posible por la fuerza. Sin embargo, el *Castellano* confía en que el carlismo ha muerto para siempre, pues aun cuando el gobierno no bastase para poner coto á las maquinaciones carlistas, asegura que pronto se entenderían los hombres comprometidos en la defensa del trono constitucional.

Dedicase la *Posdata* á demostrar á la *Esperanza* que no cuenta su candidato con los elementos que ella supone, y que ni tiene en el interior la mayoría que fuera necesaria para triunfar, ni los gabinetes extranjeros querrán correr el riesgo de una intervención en las críticas circunstancias en que se encuentra la Europa.

La *Esperanza*, en su segundo artículo sobre la devolución de los bienes del clero, pretende demostrar que la venta de aquellos bienes fue un despojo que no pudo ser legítimo, ni crearse derechos contrarios á los del clero.

#### EXPOSICION DE LA INDUSTRIA ESPAÑOLA.

##### Artículo IV.

SEDA, LINO, CAÑAMO, ALGODON, TISUS, CINTAS, PAPEL CONTINUO, CORDAS Y PEINES DE TELAR.

La seda es originaria del Oriente, y tubo su cuna en China. Los negociantes fenicios, que fueron los primeros que practicaron el comercio de aquellas regiones, no la importaban en Occidente temiendo sin duda que perjudicaría á sus preciadas fábricas de lana donde se elaboraba la púrpura. Pero luego que Alejandro abatió la soberbia de Tiro arrebatándole el centro del comercio, para entregárselo á la ciudad que fundó apellidada con su nombre, empezó á ser conocida en Siria y en Egipto.

Que en Roma no era ignorada su existencia por los tiempos de Augusto, lo denota el siguiente pasaje de la segunda Geórgica de Virgilio.

*Quid tibi odorato referam sudantia ligno,  
Balsamaque et vaccas semper frondentis acanthi?  
Quid memora ethiopiump molli canentia lana  
VELLERAEQUE UT FOLIS DEPECTANT TENUIA SERES?*

Sin embargo hasta el imperio de Adriano no empezaron á gastarla las matronas patricias, y Helio gáballo fué el primero de los varones que la usó en el traje de Pontífice del Sol. Entonces se pagaba á peso de oro. Justiniano introdujo la cria de gusano en sus estados, dándonos la tradición el origen siguiente: dos religiosos que habitaban en los confines del celeste imperio trajeron á este emperador en el hueco de sus bastones aquellos primeros huevos del *phalena bombyx* cuya numerosa posteridad se extendió muy luego por todo el Mediodía de Europa.

Aclimatada en el Peloponeso, pasó la seda á Sicilia, y de allí vino á España: por lo que la procedencia de esta industria tiene entre nosotros origen diferente de todas las demás que regularmente se encontraron establecidas en las ciudades que á los sarracenos setomaban en la reconquista. Y esto tenia una causa natural. Señalando un versículo del Koran como inmundo todo lo que emanase de gusanos, érales vedada la admisión á las preces diarias á cuantas llevasen seda en sus vestidos; y si bien en Granada, y en Damasco hubo excepciones á esta regla, que hoy mismo vemos observada, consistía aquella singularidad en que por un lado los verdaderos creyentes no eran los manipulantes de dicha industria en aquellas ciudades, y por otra en que los moros granadinos fueron siempre observadores muy poco rigidos de su ley.

Todo indica, pues, que tomamos la seda de los italianos. Antes de la conquista de Granada Toledo contaba 10,000 operarios de esta industria. Los concejales plebeyos de Barcelona debieron á la importancia que llegaron á adquirir con el ejercicio de ella, el privilegio mas alto de la nobleza, que era el de cubrirse delante del Rey.

¿Cuál es su actual estado? ¿cuál su porvenir entre nosotros?...

Cuando Lyon ve amenazada la producción que ha contribuido mas á su opulencia por rivales que no tiene poder para combatir, á saber el comercio de la China, y los telares establecidos en Alemania, que por una parte le privarán de consumo, y por otra le encarecerán los hilados del Piemonte; los fabricantes españoles, por el contrario, van á recibir auxilios de mucha consideración con la esquisita especie de *seda blanca de la India*, de que hay muestras en la Exposición, en capullos de hilada, no solo de provincias internas y meridionales, sino hasta de Rioja, situada al norte de la Península; y con la baratura y transformación extraordinaria que está destinada á obrar en nuestros trages la *morera multicaulis*, venida de Filipinas, y acogida con ardor por nuestros plantadores.

Por eso vemos con placer en la Exposición que todavía se conservan telares en Valencia, donde se fabrican terciopelos muy regulares, telas labradas de todas clases (entre las que llama la atención un bonito *moiré*) y algunas tan dobles y fuertes que recuerdan el sistema malamente abandonado de nuestras antiguas manufacturas. En Málaga existe una que ha presentado excelente alepin de seda, y Zaragoza enseña sus *fulares*, que aunque todavía no han producido sino desembolsos y penas á los fabricantes, estos deben tener constancia, y confiar en el buen resultado. Mucho hemos estrañado no ver mas sedería de Andalucía, país donde con tantas ventajas cuenta la cria de gusanos, y que tan habituado se encuentra al consumo de este género que en él es casi una exigencia del clima. Sevilla que tiene por blason una madeja, y como timbre el no *madedado* ¿habrá desmayado ya? No lo creemos; no sería disculpable tal desaliento. Opinamos mas bien que habrá sucedido lo que con otras fábricas, que trabajan muy bien, y han desdenado, como Talavera, presentar sus efectos en la Exposición.

Ninguna; caballero, hidalgo como siempre, su modestia y su delicadeza rayaban en lo estremo.

Este mar de confusiones en que fluctuaba la imaginación de Rafael, fue bien pronto iluminado con un rayo de claridad completa.

Missis Murton entró precipitada en el salon al tiempo que Ana iba á salir.

—Señorita, señorita, le acaba de repetir el ataque.

—Pronto, vamos pronto... perdonad, caballero.

—Este caballero debe venir con nosotros...

—¡Imposible!

—Mr. Sandman no está en casa, ha ido en busca del doctor... las mugeres solas no podemos... sujetarla... el ataque es fuerte, mas fuerte que nunca.

—¡Cielos! ¡qué fatalidad! exclamó Ana... ¡Pues bien... lo abreis todo, prosiguió, venid.

Todos tres entraron en el gabinete de la enferma.

Estaba esta sentada en la cama y cubierta con una chabrita de batista guarnecida de encajes, mas blanca que la nieve. Una criada la sujetaba pensosamente con ambas manos. La ropa de la cama estaba en el mayor desorden, la luz del medio día que penetraba por la ventana y le daba de frente permitía ver su semblante desmejorado, alternativamente pálido y encendido, los ojos violentamente cerrados, como si la luz le ofendiese, rechinaban fuertemente los dientes produciendo el sonido de dos mármoles que se chocan, los labios blancos ó cárdenos arrojan una ligera espuma: todos los nervios y músculos de la cara y del cuello parecían duros, inflexibles, tirantes como de acero.

No hay duda que Barcelona tiene hermosas y abundantes manufacturas de seda en que se imita perfectamente cuanto se fabrica en el extranjero. Hay bellos damascos de dibujo antiguo y moderno, telas labradas de todas clases con rayas en cuadros de varios colores, terciopelos sencillos ó labrados, schalinias para caballeros, y un grandísimo surtido de mantones de todas clases, de los dibujos mas variados, llamando la atención algunos con flores de terciopelo. Hay tambien felpas y tafetanes atornasolados, á los cuales no falta sino un poco de limpieza en el tejido para ser preferibles á los franceses; y grande abundancia de telas para chalecos, ya de seda sola, ó con mezcla de lana y algodón.

Dignos son tambien de alabanza los tisus de plata y oro para vestiduras sagradas de Valencia y Barcelona, y prueba la perfección á que puede llegarse con los telares á la *Jacquart*, el Caistro que de seguro tendríamos por litografía, ó no leer debajo *tejido*. Debemos sin embargo hacer dos advertencias á los fabricantes de esta industria: es la primera, que no sigan el ejemplo pernicioso dado por los franceses, de adelgazar tanto los géneros que sean como telas de cebolla; la segunda es, que imiten de ellos el cuidado, y gracia y buen gusto que ponen en el casamiento de los colores. *Nous faisons art*, dicen nuestros vecinos con arrogancia; pero sepan los fabricantes españoles que eso que todos los consumidores atribuyen á un don privilegiado, ó á una gracia natural, es en su mayor parte efecto de estudio. La armonía de los colores reposa en principios, casi tan fijos, como la de los sonidos, y quizá en este periódico demos alguna vez reglas que produzcan el aprendizaje de un arte cuya falta tanto se echa de ver entre nosotros. Bien merece esta industria que se la anime y proteja. Tiene las condiciones que la hacen útil, beneficiosa y hasta cativativa. La cria y el hilado no se hacen con grandes establecimientos y máquinas, y pueden ser el patrimonio del pobre.

Antes de pasar á tratar de la fabricación *linera*, permítanos concluir con una postrera observación sobre la seda. Un industrial cuya aplicación y talento investigador sentiríamos ver comprometidos en sendas erradas, ha presentado muestras de colores de este producto, por métodos que cree nuevos, y con los cuales pretende que se aumenta un 40 por 100 del peso. Esto depende de que la goma, que debe desaparecer con las útiles operaciones de desgomadura, cocido y blanqueo, queda en la seda, y contribuye á que su parte glutinosa prenda por decirlo así un peso igual de los ingredientes de la tintura. El mismo muestrario prueba que no se logran colores vivos sino cuando la parte colorante adherida ya á las telas es tan sutil, tan impalpable, como la luz. Todos nuestros buenos prácticos conocen la diferencia del negro en seda para vender á peso, y del negro para vender por varas, y hace mucho tiempo que los conocedores reprobaban el primer método, que no tenemos por útil para ser generalizado.

Importante es tambien la industria de *linos*: vemos que existen dos fábricas de hilados, la primera en Villagordo del Júcar, perteneciente á la acreditada compañía que tiene á su cabeza una persona conocida como fabricante muy hábil de lana, y la última en Barcelona que ha presentado su muestrario con escalas de matices muy lindos, en la materia filamentososa que mas resiste la tintura. El lino peinado ó rastreado del primero, la filatura y tegidos así como todos los productos del segundo, son cosa muy buena. Recomendamos á la justicia de la junta calificadora estos dos apreciables establecimientos. Se observará tal vez que llaman con preferencia nuestra atención las filaturas. Siciertamente: hacémoslo, primero, porque cuestan muy grandes desembolsos; y segundo, porque estamos casi seguros de que en ellas han de consumirse productos de nuestra agricultura, y de esto á establecer telares no hay mas que un paso, y ese el mas fácil.

Todos los conocedores han calificado de excelentes los lienzos y damascos de hilo de Avilés y Granada, así como los driles y las mantelerías de Sevilla y muchas de Barcelona; pero mientras no estamos seguros de que en tales fábricas no se gastan hilos sembrados, blanqueados ó hilados en otros países, nosotros que medimos la importancia de cada industria por la utilidad que presta á nuestra patria, no le atribuiremos sino un mérito secundario.

Decimos de esta primera materia lo que hemos observado acerca de la lana y apuntado sobre la seda. Es muy importante su producción, su blanqueo, y hasta su elaboración parcial, conocida entre nosotros con el nombre de *lienzos caseros*, que no debe perecer con el establecimiento de máquinas, porque el ama de casa que hila y tege una tela para sí, puede darle cualidades que rara vez se logran en las fábricas, y el aumento del coste está mas que compensado con la duración, para que no se presenten aquellas muestras de lino de regadio morisco y simiente

¡Ah! no podia darse contraste mas horrible que el de aquel rostro de furia con el semblante de la Venus de Píadas de la semana anterior.

Cuando entraron su hermana, el aya y Rafael, lanzaba Susana terribles ahullidos que cesaron así que Anita cerró prontamente la ventana dejando la habitación así á oscuras: abrió entonces los párpados descubriendo sus grandes ojos inflamados, que parecían quererse saltarse de sus órbitas. Missis Murton mandó á Rafael que la sujetase por detras, la doncella le sostenia los pies, y el aya y Missis Ana colocaban sobre su frente témpanos de hielo.

Una de las botellas que estaban sobre la mesa cayó por casualidad al suelo estrepitosamente, y Susana, queriendo llevar las manos á sus oídos, lanzó un grito de dolor agudo, y comenzó á sacudir violentamente todos sus miembros. Las cuatro personas que la rodeaban apenas fueron bastantes para contenerla.

En medio de aquellas horribles convulsiones pronunciaba palabras confusas, sonidos inarticulados que parecían salir del fondo de su corazón, y luego alzando desmesuradamente sus párpados, clavando sus ojos en un ángulo del gabinete con profunda espresion de terror:

—¡El es!... ¡el es!... exclamó con voz vedrosa y hueca... vedlo, allí está... En aquel rincón oscuro... ¡lóbrego... ¡vedlo!... ¡Brad! ¡Brad!... Quiere asesinarme... ¡Piedad! ¡compasión! Con el mismo puñal con que mató á su hermano... ¡Walter! ¡Walter!... ¡Ah! ¡yo no le amaba, no!... ¡Yo no le habido lo que es amor hasta que he visto á Rafael! Pero á ti, Walter, te distinguía entre todos... ¡eras tan hermoso!... ¡Qué culpa tengo yo de tu muerte? ¡Dígame! ¡Sombra irritada, déjame! ¡Qué sé yo de tu sangre? Demándasela á tu hermano... á tu celoso hermano, que ha

de Riga, que pueden dar todas las provincias del Norte sin excepción alguna. Aragón cosecha hilo, le blanquea y aun tege en crecidas cantidades, las cuales así transformadas se ostentan en aquellos pueblos como la mejor señal de la economía y laboriosidad de las buenas esposas.

El *cañamo* mas fuerte, pero mas útil para ciertos usos, tambien se muestra en la Exposición en hilos blancos y de colores, telas y cordelería, todo excelente, elaborado en Albacete y Valencia. Echamos de menos las plantas gigantes del que se cultivaba en Granada y admiraron los inteligentes en la primera Exposición.

Debo hablar de una industria estacionaria siglos há, pero muy importante, porque contribuye á consumir enorme cantidad de cañamo y mantiene miles de familias, y de la cual sin embargo no hay una sola muestra en la TRINIDAD. Nada mas barato que los alpargates, ni mas singular que la elaboración de este calzado original, usado en toda la corona de Aragón y buena parte de Castilla, al que no puede negarse que cae maravillosamente á los jóvenes, recordándonos por su arte y gracia el airoso y suelto coturno de Alcibiades.

Hay bonitas obras de pasamanería, en las que un fabricante Barcelonés así echa mano del algodón y la estopa, como de la plata y oro: hay galones y cintas para libreas; diferentes echuras para todas clases del ejército: en fin no hay uno para el que no haya sido posible formar galones á este feudo y laborioso fabricante.

Aunque la manufactura de *algodones* consume millones de libras de materias extrañas, es industria que podemos tomar en provecho gastando algodón de Motril, y aclimatando las buenas especies de *gossypium*, y si fuese posible el algodón sedoso de Siam, en Canarias y las Baleares. Por lo demás no hemos visto cosa que sea digna de recomendación. Respecto á colores en este producto hemos notado bonitos amarillos; pero habiendo buscado con cuidado un encarnado regular de Andrinopoli, hemos tenido el disgusto de no encontrarlo, cuando es el color que mas agrada en el algodón. Sabemos que se preparan grandes adelantos en este ramo con las fábricas que van á establecerse en Andalucía, á las que no quedará en zaga Barcelona.

Importantes crees ha tomado la fabricación de *papel*. VILLARLUENGO, BURGOS, TOLOSA, CANDELA, MANZANARES, y otros puntos han presentado buenas muestras de papel continuo. ¡Ojala que lo dieran á precios un poco menos altos! Estas empresas, hijas en gran parte de la libertad de emitir el pensamiento que anima al trabajo por procurar un gran aumento de consumo, prueban lo fácil que es transplantar á nuestro suelo los inventos mecánicos de otras partes. Además esta industria ha engendrado otra no despreciable, dando nacimiento á la de las telas metálicas, en la cual hay excelentes muestras de Valladolid y Barcelona: así como la de paños ha dado origen á las cardas, de las que vemos cuatro fabricantes, uno de los cuales ha adoptado la goma elástica como sustentáculo en donde están suplantadas las sutiles puas: y el consumo de los telares ha estimulado la fabricación de *astillas ó peines* metálicos, de un temple y una finura sorprendentes. Una industria ayuda á otra, y algo observamos en esta Exposición que lo indique.

Contrayéndonos, para concluir, á las telas de adornos y vestidos de que nos hemos ocupado en la mayor parte de este artículo, diremos á los fabricantes que sigan nuestros consejos, y tiempo vendrá en que puedan dar á los consumidores, no solo productos decentes y equitativos, sino ricos y lujosos para quien así los quiera.

#### GACETILLA DE LA CORTE.

Segun un periódico de la corte, se colocará al redor de los jardines que se van á hacer en la plazuela de Oriente un vistoso enrejado de hierro, y su base será un asiento corrido para descanso de los concurrentes.

Continúa la captura de las mujeres de mal vivir, y en la noche del 14 del corriente, han sido llevadas á la cárcel de Corte 75 de las que vagaban por las calles de Madrid. Las de fuera de Madrid parece que serán conducidas á sus pueblos de justicia en justicia, y las demás recibirán en esta población el castigo correccional proporcionado. En esta clase de capturas suele acontecer que una compasión mal entendida da libertad á las delincuentes dejando sus escandalosos impunes, lo cual las hace proseguir en su viciosa y criminal conducta. Desearíamos tambien que la autoridad civil, no limite sus capturas á las mujeres públicas que vagan por las calles, sino que extendiese tambien sus investigaciones y vigilancia á otros para que mas elevados, que la prostitución llama elegantes, y donde se albergan iguales vicios. No queremos que se vaya á cruz de delitos turbando el sosiego de las familias honradas; pero hermánese la vigilancia con la prudencia y el respeto al hogar doméstico, y no se cometa la injusticia de que los culpables de posicion humilde paguen su delito, quedando impunes los que ocupan otra situación y categoría mas alta.

Volvemos á repetir lo necesario que es exigir á los dueños de perros, especialmente los grandes y corpulentos, que les pongan el bozal que mandan los re-

jurado mi muerte... Rafael, ¿lo ves?... ¡détendeme, valeroso español! Nadie es capaz de amar como tú... ¡Qué alma tan bella! ¡Qué corazón de fuego! ¡Acusas nos tus labios y dardas tus palabras que se enrojecen al pasar!

La espresion de la enferma cambió entonces de repente: sus erizados cabellos caían en lánguidos rizos de oro, sus ojos brillaron con apacible lumbré, como la estrella de amor en medio del azul de los cielos, y en voz dulce y suave como el susurro del aura entre las flores prosiguió diciendo:

Cántame una de tus bellas canciones... la noche es serena... ¿lo ves? la barca se desliza bandamente por las ondas, estamos solos... la luna nos mira... ¡Rafael mio! ¡cuánto te quiero!... ¡si me parece que te quiero mas que á mi madre!... ¡si casi no me acuerdo de mi madre! ¡Llorémosla los dos... pidámos á Dios juntos por ella, y á los dos juntos ella nos bendecirá!

Las convulsiones de Susana habian cesado: torrentes de lágrimas se desprendían de sus ojos y su semblante habia adquirido una perfecta tranquilidad.

Todos los circunstantes la acompañaban en el llanto... ¡todos! menos su hermana.

Su dolor era demasiado profundo para que siquiera tuviese el consuelo de poder llorar.

Rafael, no atreviéndose á levantar los ojos del suelo de vergüenza y de pesar, se acercó á la mas jóven de las buerfanas cuando esta se habia separado un poco de las demás.

—Todo lo comprendo, le dijo apretándole afectuosamente la mano, — ¡Veis ese profundo amor que devora las entrañas de mi hermana? Pues es una sombra del mio, es un páldo

glamentos de buena policía. Ayer en la calle de Alcalá fue acometido un caballero por uno de esos cancheros, que suelen estar tendidos en medio de las aceras de las calles, impidiendo el paso de las gentes. Afortunadamente no le hizo lesión alguna, á pesar de haberlo intentado, mas esto no impidió que lo desgarase el pantalón y le levitara. En entrando mas los colores, que naturalmente escitan la foga de estos animales, van á ocurrir desgracias de consideración si el ayuntamiento no toma en este asunto las medidas convenientes.

#### CRÓNICA RELIGIOSA.

##### Sábado 14 de junio.

S. Basilio, obispo y doctor. Nació en Cesarea de Capadocia, y fue hijo de padres virtuosos y nobles. Cursó los estudios en Constantinopla, y en Atenas ejerció por algun tiempo la abogacía.

#### CULTO DIVINO.

En la iglesia parroquial de S. Sebastian se gana el jubileo de cuarenta horas.

Es el segundo día de la solemne octava de S. Antonio, en su colegio de los Portugueses (Corredora baja de San Pablo). Sera orador por la mañana, D. Manuel Barradas. Será el segundo día de Triduo á S. Antonio en la iglesia de Servitas, plazuela de S. Nicolás, donde predicará por la mañana D. Pedro Alvarez.

Idem el segundo día de la novena del mismo Santo en S. Cayetano, á las cinco y media de la tarde, siendo predicador D. Pedro Pablo Pallares, y todo en los términos que dijimos ayer.

#### Domingo 15.

S. Vito y compañeros mártires. Nació este Santo en la ciudad de Mazara en Sicilia.

La misa y oficio de hoy son de la presente dominica, quinta despues de Pentecostés, con rito semi-doble y ornamento verde.

#### CULTOS DE ESTE DIA.

La congregación del Santísimo Cristo de la Obediencia y nuestra Señora de las Tres Necesidades, establecida en la Real iglesia hospital del Buen Suceso, celebra en cumplimiento de su instituto, la función principal á tan sagrados objetos. Será orador á la misa solemne que será á las diez, el señor D. Ignacio Calonge, cura párroco del Real Colegio, y por la tarde á las seis habrá completas.

Será el segundo día de cuarenta horas en la parroquia de S. Sebastian, habiendo procesion del Santísimo para reservar por la tarde.

En S. Antonio de los Portugueses sigue la octava á su Santo titular. Predicará D. Francisco Miguel Lopez.

Idem el día tercero de su novena en la iglesia de S. Cayetano, por la tarde á las cinco y media; será predicador D. Miguel de los Santos Gomez.

En los Servitas D. Manuel Sanchez Sepúlveda. En la iglesia parroquial de S. Marcos á la imagen de S. Antonio, que se veneraba antes en la Florida. Predicará D. Juan Fernandez.

La congregación de S. Antonio de Monserrat tiene honras por sus individuos difuntos. Dirá la oración fúnebre D. Eugenio Aguado.

#### BOLSA.

Muy poca variación han experimentado los precios que estampamos en nuestro número de ayer. Van borrándose las señales del estrago causado por la próxima pasada tempestad, y nueva vida y animación en las operaciones parece sustituir al desaliento de los días anteriores. Las liquidaciones siguen ya su curso con menos escollos y entorpecimientos que los últimos días, y va terminando el terror y la confusión, sin que por esto la ráfaga que despeja el horizonte bursátil deje de llevar consigo los lamentos de aquellos á quienes cogió de lleno la tormenta.

La verdad es que así los azistamos como sus contrarios se repentan mutuamente, y ni unos ni otros tienen entera confianza de vencer á sus opositores.

Los precios se han sostenido ayer, especialmente los de los treses, á igual altura que los del día anterior, si bien se han hecho dos operaciones fuertes del 5 por 100 despues de la hora regular de Bolsa, á 55 á 60 días. Esto prueba que la opinión está dividida, y que unos esperan la alza, mientras otros creen que es indudable la baja.

Los cinco, aunque fluctuando tambien en los precios á que cerraron el último día, se han inclinado un poco á la baja, pero no con firmeza y estabilidad. De una y otra clase de efectos las operaciones han importado sobre setenta y ocho millones de rs.

Otras dos se han hecho, una de vales no consolidados á 8 3/4, y otra de la deuda sin interés á 5 3/4, ambas al contado.

#### CAMBIOS.

Londres 90 días 58 1/8 d. p. Granada . . . 4 1/2 d.  
París id. . 16 lll. 15 s. din. Málaga . . . 4 1/2 d.  
Alicante . . 1/2 d. Santander . . 1/2 d.  
Barcelona . . 1 d. S. Lúcar . . 1/2 d.  
Bilbao . . 1/2 d. Sevilla . . . 1 d.  
Cádiz . . . 1 d. Valencia . . . 3/4 d.  
Coruña . . . 1 d. Zaragoza . . . 7/8 d.

DESCUENTO DE LETRAS á 6 por 100 al año.

#### BOLSAS EXTRANJERAS.

LONDRES 5 DE JUNIO DE 1845. PARÍS 7 DE JUNIO DE 1845.  
Activa 3 p 0/0 con 8 c. » Activa 5 p 0/0 con 10 c. »  
Pasiva. » Id. pasiva. »  
Diferida » Id. Diferida »  
3 por 100 . . . . . 41 7/8 5 por 100 . . . . . 42 3/4

#### TEATROS.

##### EN EL DEL PRINCIPE.

Funcion 55 de abono.  
A las ocho y media de la noche. La muy aplaudida comedia en tres actos de D. Agustín Moreto, titulada *De fuera vendrá quien de casa nos echará, ó La tia y la sobrina*. Intermedio de baile nacional. *El amante prestado*.

##### EN EL DEL CIRCO.

Funcion para el sábado 14 de junio.  
A las ocho y media de la noche: *Éclair d'amore*, ópera en dos actos.

##### EN EL DE VARIETADES.

A las ocho y media de la noche. Segunda representación de las tres piezas originales y en verso de D. Juan Marti-nez Villergas. 1.ª *Sotillo*. 2.ª *Soto*, y 3.ª *Sotomayor*. Botelleras juecadas á cuatro; y la pieza en un acto *Trapisondas por bondad*.

reflejo del que os tendré hasta la muerte, si consentis en ser esposo de Susana.

— ¡Esposo de Susana! Yo... que os amo!

— ¡Si! por lo mismo que me amais.

— ¿Y vos? ¿Y el lord?

— ¡Si el lord la ama debe sacrificarse por su felicidad como yo me sacrifico.

Entró entonces el doctor Hoffman. Observó á la enferma que habia caído en un estado de completo idiotismo y estupidez. Tenia los ojos abiertos y no veía.

Informado el docto facultativo de los accidentes de la nueva crisis, se dirigió á D. Rafael y le dijo:

— Es preciso que no salgais de este cuarto, que os deis á conocer á la enferma cuando la acometa un nuevo delirio, que la acaricieis hablándole cariñosamente; con esto y un régimen antilógico por el pronto, y largos paseos distracciones, cuando esté en posibilidad de levantarse, respondo de la salud de la paciente. ¡Prometéis hacerlo?

D. Rafael guardó silencio; fijó los ojos en Anita, y una mirada de esta le obligó á responder:

— Haré cuanto se me manda.

Volvió á mirar á su querida que estaba entonces radiante de gozo y de hermosura.

#### Editor responsable,

El Licenciado DON TOMÁS ARAU.

MADRID: 1845.

Imprenta de la SOCIEDAD DE OPERARIOS.

Tirado en las prensas mecánicas de D. Antonio Matos.